Año XXXIV.-Núm. 11.976

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Mar, n.º 65
Teléfono n.º 17

Número suelto: 5 céntimos.

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Sábado 10 Junio de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | | |
|---|---|---|
| Valencia 1 mes. . . . . | | 1'50 Ptas |
| Prov. valencianas, 3 meses | | 4'50 » |
| Península | id. | 5'50 » |
| Extranjero | id. | 10'50 » |

Número suelto: 5 céntimos.

## SELLOS DE FILIPINAS

Nuevos y usados, de la mayoría de las séries emitidas en aquel Archipiélago

**ATENCIÓN, FILATÉLICOS**

Se venden al 50 por 100 del precio de los Catálogos filatélicos, en el establecimiento de **Marcos y molduras de R. IRURZUM,**

**CALLE DE ZARAGOZA, 34.**

# Asuntos del día

¡Por fin, ha dado señales de vida el Sr. Morayta! Comenzó por «despreciar» las acusaciones de traidor á la patria, que le hacía la prensa, como si ese cargo no tuviera importancia alguna; pero con tal estrépito ha arremetido contra él la opinión pública; de tal manera lo ha arrollado, que ha tenido que ofrecer un aparato de defensa.

A los ataques de la prensa contesta anunciando que llevará á los tribunales á *El Nacional* y *El Tiempo* (aunque todavía no los ha llevado), y ante la enérgica actitud de una gran parte de los diputados, decididos á cerrarle las puertas del Congreso, ha pedido la palabra para defenderse, convirtiéndose, de acusado, en acusador. Arrogante, moro estás. Arrogancia tardía y forzada, que nos recuerda aquello de hacer de las tripas corazón.

* *

Ya sabemos cual será la defensa del Gran Oriente. Dirá que sus trabajos no iban encaminados á la independencia de Filipinas, sino á dotar aquellas islas de un régimen liberal y autonómico. Para eso propagaba las logias masónicas entre aquellos ignorantes y fanáticos isleños, é inculcaba en ellos secretamente los gérmenes que dieron sus frutos en los conciliábulos del Katipunan.

Pero, si ese argumento se hiciera de buena fe, probaría la completa imbecilidad de quien abrigaba tales propósitos. ¿A quién, que no estuviere privado de sentido, podía ocultarse cuáles habían de ser las consecuencias de aquella propaganda? Muy mala idea tenemos formada del Sr. Morayta, pero no tan ofensiva para su perspicacia, que pueda calificarse su conducta de imprudencia temeraria. No, el protector de los tagalos debe ser castigado como reo consciente de lesa-nación.

* *

Es general la creencia de que el Congreso podrá constituirse á mediados de la semana próxima. La comisión de actas lleva muy adelantada su labor.

El reglamento de la Cámara popular consigna en su artículo 37 lo siguiente:

«En las primeras legislaturas, concluido el exámen de las actas comprendidas en las dos primeras clases de que habla el art. 19, ó verificado en su caso lo dispuesto en el art. 34 cuando resultasen admitidos tantos diputados por lo menos como se necesitan para votar las leyes, se procederá á la constitución definitiva del Congreso.»

Siendo 401 los diputados de que se compone la Cámara, el número referido es el de 202. Pronto debe estar completo este número.

* *

La minoría republicana parece decidida á no hacer obstruccionismo, y sólo combatirá con empeño las actas de Barcelona, por donde fueron derrotados los Sres. Salmerón y Junoy. Por su parte, el Sr. Romero se propone hacer un discurso para analizar la política electoral del gobierno, y hecho esto se limitará á intervenir en aquellos casos que afectan á alguno de sus amigos políticos, pues ya no confía en el apoyo que puedan darle los fusionistas.

* *

El deseo general es que no se pierda el tiempo en las Cortes. La exclamación del diputado valenciano, Sr. Estellés, se ha convertido en un verdadero programa parlamentario. Todos los periódicos importantes han recogido esa aspiración de la conciencia pública y piden que sea atendida por los representantes del país.

# LA JUSTICIA MUNICIPAL

En el *Mercantil Valenciano* del día 4 de los corrientes hemos leído un artículo suscrito por un joven abogado, en el cual, tratando su autor del nombramiento de jueces municipales, y glosando un suelto publicado en el día anterior en el mismo periódico, se permite algunas reticencias, que pudieran traducirse en cargos dirigidos contra los dignísimos magistrados que son ó han sido presidentes de las Audiencias territoriales; y como tales apreciaciones nos parecen injustas é infundadas, vamos á exponer algunas consideraciones para demostrar que la defectuosa organización de los Juzgados Municipales, las irregularidades cometidas en los nombramientos de estos funcionarios por las perniciosas ingerencias de la alta y baja política, y que las lamentables consecuencias que de todo ello se derivan en perjuicio de la recta administración de justicia, no pueden ser imputables en manera alguna á los señores presidentes de las Audiencias, ni al actual gobierno, ni mucho menos al ilustre jurisconsulto que se halla al frente del departamento de Gracia y Justicia, quien ha hecho cuanto ha podido, dentro de los límites de sus facultades, mereciendo el aplauso unánime de la opinión imparcial y sussata con la publicación del R. D. de 10 de abril último.

En efecto, la ley orgánica del poder judicial en su art. 122, estableció el precepto terminante de que, donde hubiese letrados con aptitudes para ser jueces municipales, fuesen estos preferidos, á no mediar motivos que aconsejen lo contrario.

Nunca pudo creer el legislador que las pasiones políticas viniesen luego á bastardear un precepto tan claro, y que cayese tan bajo el prestigio de la justicia municipal, que el Fiscal del Tribunal Supremo, en la Memoria elevada al gobierno en 15 de setiembre de 1894, decía, entre otras cosas:

«A medida que transcurre el tiempo, los defectos se ponen más de relieve, y los males se hacen sentir con mayor fuerza. La manera como los jueces y fiscales municipales son nombrados, las condiciones que se les exigen, y las circunstancias que acompañan de ordinario á los nombramientos, no solo no ofrecen las necesarias garantías, sinó que constituirían un peligro, si la realidad no se hubiera encargado de patentizar que ocasionan males que exceden á toda ponderación.»

Y más adelante añadía el Fiscal del más alto tribunal de la nación:

«La ignorancia en unos puntos, la pasión de partido en otros, y el afán desmedido de lucro, constituye un estado de cosas tan alarmante y deplorable, que bien se puede asegurar que la justicia municipal se halla hoy peor que cuando la ejercían en lo penal los alcaldes y tenientes de alcalde.»

Y comentando estas palabras decíamos nosotros en cierto artículo publicado en una revista de legislación.

«Y en efecto; desempeñados los juzgados municipales en los pueblos por jueces legos, asistidos y muchas veces dirigidos por secretarios no muy peritos; convertida esta institución en arma de partido al servicio del cacique ó de la parcialidad política dominante, ¿qué de extrañar es que haya llegado al extremo que con tanta elocuencia describe el ilustrado fiscal del Tribunal Supremo?»

Después de publicada la ley orgánica de 1870, pocos han sido los ministros de Gracia y Justicia que al aproximarse la renovación bienal de los jueces municipales, no hayan dictado reales órdenes, circulares é instrucciones sobre este punto; pero todas estas disposiciones, lejos de vigorizar el precepto de la ley orgánica dándole el conveniente desenvolvimiento, ó han sido vagas é indeterminadas, ó han tendido á destruir el pensamiento de la citada ley. Y á este propósito no podemos menos de recordar la real orden de 21 de agosto de 1891 del Sr. Romero Robledo, pues este ministro, de funesta recordación en el departamento de Gracia y Justicia, en dicha disposición, no solo hizo caso omiso de la ley, sino que le faltó poco para prohibir que los abogados pudiesen ser nombrados jueces municipales.

De aquí las dudas y las perplegidades de los presidentes de las Audiencias durante muchos años; de aquí el origen de las exigencias de los caciques locales y de los políticos de más altos vuelos, y de aquí nuestra afirmación de que los males que todos lamentamos no son imputables, ni pueden serlo, á los presidentes de las Audiencias.

Reglaméntese de un modo claro y preciso el nombramiento de los jueces municipales; fíjense de un modo concreto las condiciones que deben reunir éstos; establézcase un orden de preferencia riguroso entre los letrados, y á falta de éstos entre los legos; limítese, en una palabra, la esfera de acción de los presidentes, trazándoles la ley la norma á que deben ajustarse, y desaparecerán las vacilaciones que hasta hoy han tenido éstos, y las malsanas ingerencias de los políticos.

Tal parece ser el propósito del actual ministro, Sr. Durán y Bas, ya que en documento tan solemne como el Mensaje de la Corona, ha ofrecido el gobierno someter á la aprobación de las Cortes un proyecto de reforma en la justicia municipal.

Hasta tanto que esto se realice, el propio señor ministro, como disposición provisional, ha dictado el real decreto de 10 de abril último, en el cual concede preferencia para desempeñar los juzgados municipales á los excedentes de la carrera judial y á los abogados, y *solo á falta de éstos*, entiéndase bien, dice el decreto, podrán ser nombrados otra clase de personas.

Ha hecho, pues, el ministro cuanto cabía hacer sin el concurso de las Cortes; esto es, poner en vigor la ley orgánica; y véase como han venido á coincidir en este punto dos jurisconsultos de escuelas tan opuestas como el señor Montero Ríos y el Sr. Durán y Bás.

Y para terminar, solo nos resta tranquilizar al articulista del *Mercantil Valenciano*, pues creemos poder asegurarle que hasta tanto que las Cortes resuelvan sobre la proyectada reforma en la justicia municipal, los presidentes de las Audiencias secundarán indudablemente los propósitos del ministro, y cumplirán exactamente la circular de éste, y el real decreto de 10 de abril último antes citado.

J. E. R.

# INTERMEZZO

### La reina de España y la infanta Isabel

El último número del *Gaulois* del domingo publica los recuerdos inéditos de M. F. Febvre de la corte de la Reina de España, en los cuales leemos algunos detalles dignos de ser conocidos.

Hablando de la regente, dice: «Es una grande y noble princesa, de aspecto verdaderamente regio, exenta de toda afectación, de un espíritu cultísimo, según los tiempos modernos, y de un corazón demasiado caritativo para permanecer indiferente. Sus ojos, de rara inteligencia, respiran bondad. El acento de su voz es persuasivo y el timbre dulce al mismo tiempo.»

Al abandonar los regios aposentos, fuí á saludar á S. A. R. la infanta Isabel; jamás he sentido contraste tan notable como el que media entre las dos princesas; tan reservada como se muestra la regente, tan expansiva se observa á S. A la infanta; amante del arte, es la amiga de los artistas, y por lo que concierne á su carácter, puede deducirse de las frases que siguen, que oí de sus labios y que no he de olvidar jamás:

«Ni hay duques, ni condes, ni barones; sólo existen hombres de talento y desgraciados que no lo tienen; gentes atractivas y gentes molestas. La verdadera nobleza es el arte, y sin embargo, añadió S. A. con la risa comunicativa que la distingue: yo no soy republicana ni puedo serlo.»

# EL TRAIDOR MORAYTA

En demostración de las hazañas filibusteras del Sr. Morayta, reproduce *El Siglo Futuro* una colección de documentos masónicos relacionados con las Logias filipinas; que no reproducimos, más que por su extensión, que es mucha, porque nos parece manjar tan grosero, que consideramos difícil que haya estómago español que lo resista.

Hay entre ellos, sin embargo, una carta de desaprensión tan inaudita, que no sabemos cómo podrá resolverse el Congreso á mantener en su seno al autor de ella.

Dice así el documento dirigido al autor del reglamento del *Katipunán*:

«Querido Marcelo: Por si no le veo mañana, le escribo para recordarle que se dirijo usted á los amigos de Filipinas, diciéndoles, con toda la necesaria energía, que las cosas han llegado al punto de serlos indispensable su concurso, y que la Asociación ha tomado tal importancia, que si la suerte nos favoreciese un poco, formaríamos un núcleo de opinión invencible.

Yo no me atrevo á creer que haya filipinos pesimistas. ¿Qué pueden ganar retrayéndose al rincón de su casa? Después de todo, conviene no olvidar que los pueblos, como los hombres, se redimen por sí mismos á fuerza de sacrificios. Cuba y Puerto-Rico, antes de ser reconocidas como provincias por haberse llevado allí la vida moderna impuesta en leyes liberales, gastaron millones en periódicos, propaganda y asociaciones para abolir la esclavitud y las mil zarandajas innecesarias, para abrir las puertas de las casas de los hombres públicos de primera nota. ¿Qué ha hecho Filipinas para redimirse? ¿Qué pruebas de vitalidad ha dado? ¿Qué periódicos paga? ¿Qué asociaciones sostiene?

Imposible parece que oigan á Filipinas como la oyen, solo por el ruido que hemos hecho dos docenas de estudiantes; y usted y yo.

Si los amigos que con nosotros simpatizan no ayudan, todo se perderá. Digámosle que su auxilio es indispensable á la Asociación.

Hemos ofrecido procesar á Weyler: para ello solo necesitamos noticias, fundadas ó no, aprobadas ó sin pruebas, y no nos ha escrito una palabra que yo sepa.

En la causa que me han formado nos serán indispensables datos. *La Solidaridad* debe tirar algunos miles de ejemplares para repartirse por todas partes. Diga V. á los filipinos que fomenten la suscripción para así poderlo hacer. Sométales el proyecto de un periódico diario, no olvidando mi consejo; fundar un periódico es cosa grave y arriesgada porque exige muchísimo dinero. Envíeles lo que dicen los diarios de ésta; refiérales lo mucho que hoy se habla de Filipinas, hasta hace poco olvidada en absoluto. Si *La Solidaridad* y la Asociación entera con algunos medios de propaganda y con muchas, muchas noticias de esa, ¡qué campaña, qué campaña podríamos hacer! Y estamos en la situación de ahora ó nunca. Si pasa el calor de hoy y llegan los liberales sin hallarnos en la brecha, la representación en Cortes es cosa perdida. Usted con su talento ampliará estas observaciones, tantas veces desarrolladas en nuestros coloquios.

De V. afectísimo, *Morayta*.—20 de marzo de 1890.»

# DE FILIPINAS

### La verdad sobre los prisioneros

Hemos tenido ocasión de hablar con una persona imparcial y muy enterada de la cuestión de nuestros prisioneros, y hemos sabido que es inexacto que los filipinos no quieran entenderse con el gobierno actual por figurar en él el general Polavieja.

En abril último, el presidente de la colonia filipina en Madrid, leyó al Sr. Silvela una carta de Agoncillo, en que decía lo siguiente:

«Yo les autorizo á que hagan llegar á conocimiento del gobierno español, que como representante del gobierno filipino, y con los poderes oportunos, no tendría yo inconveniente en tratar sobre ese delicado asunto con un enviado especial de España, que se presentara investido de los poderes necesarios de su gobierno, en la inteligencia que quedaría ultimado á tenor de lo que conviniéramos.»

Tampoco es cierto que no se haya conseguido la libertad de los prisioneros militares, porque el general Polavieja exigiese la de los frailes. Desde el primer momento el ministro de la Guerra manifestó que, como tal ministro, solo se ocupaba de los militares.

Según nuestro informante, el general Polavieja demostró siempre gran interés por los prisioneros, y se manifestó dispuesto á entenderse con Aguinaldo, dentro de la reserva que exigía su representante Agoncillo, llegando hasta averiguar la cantidad de la indemnización que se pedía y las garantías que pudieran asegurar el éxito de las negociaciones; pero todo fracasó ante las dificultades con que se tropezaron en la vía diplomática.

Respecto á los prisioneros frailes, su libertad será muy difícil, porque los filipinos atribuyen á sus manejos la guerra tagalo-yankée, creyendo que son los que decidieron á Mac-Kinley á apoderarse de Filipinas, para sostener las propiedades de los frailes y su predominio sobre los tagalos.

El Nuncio de S. S. en Madrid dice que los frailes prisioneros preferirán morir como mártires á que el Vaticano se doblegue ante las exigencias de Aguinaldo.

Y como los filipinos son todos católicos, excepción hecha de los monteses, es muy probable que se declaren en cisma, capitaneados por el clero indígena, que es mas partidario de Aguinaldo que del Papa.

En resúmen, los mismos filipinos se han llegado al gobierno para que éste gestione con ellos la libertad de los prisioneros, prueba evidente de que la desean por estorbarles en la guerra que están sosteniendo con los norte-americanos.

¿Cuáles serán, pues, las dificultades diplomáticas á que se alude?

En cálculos de esta clase no podemos ni debemos entrar; pero sí aconsejaremos que se estudie bien este asunto y que se resuelva cuanto antes. Un mes, una semana que se gane para la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas, valdrá más que las indemnizaciones que debemos abonar.

# CARTA DE PARIS

Acontecimientos importantes.—El proceso Déroulede y su resultado.—La cuestión Dreyfus.—El fallo del Tribunal de Casación.—La llegada del comandante Marchand.—Vítores, aplausos y corridas.—Manifestación contra el presidente de la República.—Poca importancia del suceso.

París 7 de junio de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Pocas semanas se dán tan fecundas en acontecimientos, ni de tan grandes emociones como la presente. El ruidoso proceso Déroulede y su resultado, que convierte á aquel en triunfador; el regreso del comandante Marchand, el héroe de Fashoda, en medio del entusiasmo del pueblo; el asunto Dreyfus, terminado con la victoria de los judíos, y la agresión, ó mejor dicho, la manifestación de desagrado contra el presidente de la República. Todo esto, como es de suponer, ha refluído en el conjunto de la vida parisién y en el estado actual de Francia, que es verdaderamente difícil y hasta revolucionario.

Empecemos por el proceso Déroulede. Como recordarán nuestros lectores, este diputado fué detenido juntamente con M. Marcelo Habert, porque en el entierro de M. Faure trató de sublevar el ejército contra el actual presidente. Terminado el proceso que se les formó, se ha verificado la vista ante el Tribunal de los Asises. Gran número de personas muy distinguidas se han apresurado á declarar en favor del exaltado diputado, y todas ellas han expresado su admiración por el hombre honrado que fué soldado animoso y un patriota ardiente y desinteresado.

El desfile de testigos fué un verdadero triunfo para M. Déroulede, y aunque todos dijeron la verdad, se abstuvieron cuidadosamente de manifestar que éste es un exaltado, una inteligencia extraviada que quiere apoyarse en el sufragio universal para establecer el cesarismo, y un hombre que se cree lleno de ilusiones y hasta popular.

Terminadas las declaraciones de los testigos, el Jurado se retiró á deliberar, y absolvió á MM. Deroulede y Marcelo Habert. El público, lleno de entusiasmo, entonó *La Marsellesa* y aclamó á los absueltos hasta que salieron del Palacio de Justicia. A la salida, el corresponsal de un periódico belga se permitió gritar: «¡Abajo el ejército!» Inmediatamente un guardia municipal le cogió y arrojó por la escalera; pero, como no cayó, la multitud le silbó y acometió á palos. Por la noche hubo una numerosa reunión de nacionalistas, presidida por MM. Deroulede y Marcelo Habert, en el salón de Saint Paul. El estrado se hundió y resultaron algunos heridos. Varios exaltados hicieron circular el rumor de que el gobierno había mandado preparar el golpe, á fin de matar á M. Deroulede. Esto es completamente absurdo.

* *

Lo material de la cuestión Dreyfus ha terminado. El sábado, á las tres y media de la tarde, dictó el Tribunal de Casación en pleno, su fallo definitivo. Según esta sentencia el fallo de 1894 queda anulado y Dreyfus será sometido al Consejo de guerra de Rennes para ser juzgado por segunda vez. Algunos magistrados deseaban la anulación exclusiva sin someter al procesado á un nuevo Consejo de guerra, á fin de concluir más pronto, pero prevaleció la opinión contraria.

En los actuales momentos hay que suspender todo juicio sobre cuestión tan complicada; pero no es posible negar que en todo esto se ven anomalías inexplicables. Después de año y medio de discusiones apasionadas, de tantas afirmaciones desmentidas y de la perturbación producida en los ánimos por ambos partidos, preciso es someterse, aceptar la decisión suprema del Tribunal de Casación, considerarle como justa y devolver la paz al país, cosa en verdad difícil. Este resultado que era esperado desde que por una ley se separó á la Sala de lo criminal del conocimiento de este asunto para someterlo al juicio del Tribunal de Casación en pleno, no ha satisfecho á muchas personas, que afirman es todo esto el triunfo de los judíos. Preciso es que se sometan á esta decisión; pero si se mostrasen tenaces, habría motivo para considerarles funestos y dignos de las mayores censuras.

* *

La nota consoladora y noble opuesta á las miserias y suciedades que nos ha traído la cuestión Dreyfus, la ha proporcionado la llegada del comandante Marchand, que ha sido recibido por parte del pueblo de París, que en masa se ha sentido arrebatado por el entusiasmo ferviente, que hacía mucho tiempo no había tenido ocasión de experimentar.

Nada malsano había en la muchedumbre que vitoreaba á Marchand, antes por el contrario, se regocijaba dentro de la emoción patriótica que la dominaba. En muchas casas particulares y en diversos establecimientos se veían banderas en las fachadas. Produjo general asombro ver que no las hubiera en el ministerio de Marina, donde el comandante Marchand almorzó, invitado por el ministro. Fué preciso que la multitud prorrumpiera en clamores, que más que otra cosa parecían una amenaza, para obligar á este último á que por su propia mano enarbolase una gran bandera en las ventanas del ministerio que miran á la gran plaza de la Concordia. Este sencillo hecho dice más sobre la situación que todo comentario inútil.

Por la noche se dió un banquete en honor del joven comandante en el Círculo Militar, el cual estaba engalanado é iluminado. Más de 30,000 personas permanecieron en la plaza de la Opera hasta las once de la noche, aclamando á Marchand y al ejército y también á M. Deroulede. Varios grupos recorrían los boulevars cantando la *Marsellesa* y repitiendo los mencionados gritos. Esto era completamente inofensivo; pero los guardias municipales no lo comprendieron así, y cargaron con la mayor furia contra los manifestantes, llegando hasta el extremo de arrancar una bandera tricolor de manos de un individuo que iba al frente de un grupo, y pisotearla.

* *

El domingo último tuvo lugar en el Hipódromo de Auteuil una manifestación de desagrado contra el presidente de la República, M. Loubet, que por lo absurda no tiene importancia ni alcance alguno.

Hé aquí lo ocurrido. M. Loubet llegó á la tribuna presidencial de Auteuil á las dos y media de la tarde, cuando se habían verificado ya dos carreras. Tan luego como se tuvo noticia de la llegada del presidente de la República, la multitud, compuesta de personas de todas clases, se dirigió precipitadamente al encuentro de su carruaje al entrar en el «pesaje» y empezó á gritar: «¡Abajo Loubet! ¡Dimisión! ¡Viva el ejército!» M. Loubet, muy desconcertado por semejante recibimiento, pero esforzándose en mostrar serenidad, entró en la tribuna, y se presentó en el balcón, al lado de la baronesa Tornielli, esposa del embajador de Italia. La multitud, en la que figuraban muchas personas conocidas y algunos aficionados á las apuestas, profirió los gritos mas descorteses, tuteando al presidente de la República y diciéndole ¡Cochino! ¡Baja, presidente indigno! ¡Márchate, sobornado! ¡Viva el ejército!

Al mismo tiempo, el barón Christiani, subió la escalera de la tribuna y levantaba el bastón sobre el presidente tocándole solo el sombrero. Se abalanzaron sobre él los individuos del cuarto militar y todo magullado fué detenido. Las señoras que se hallaban en el Hipódromo no gritaban, pero se reían estrepitosamente, encontrando aquel espectáculo muy divertido.

Dentro del recinto del «pesaje» fueron detenidas 130 personas; pero hubiera sido necesario prender á cuantos allí se hallaban si se hubiese querido arrestar á todos los manifestantes. Los gritos continuaron durante más de una hora, al ver que Mr. Loubet no quería marcharse. La muchedumbre vió en una tribuna al capitán Baratier, que formó parte de la expedición dirigida por el comandante Marchand, y le aclamó con entusiasmo, para demostrar la diferencia que hacía entre él y monsieur Loubet.

Con motivo de esta manifestación se han practicado varios registros domiciliarios, que no han dado otro resultado que el afirmarse en la creencia de que los sucesos del domingo son una broma, aunque algo pesada.

AUGUSTO.

# LA TUBERCULOSIS
## EN EL CONGRESO DE BERLIN

El eminente doctor Cortezo, llegado recientemente á Madrid después de haber representado á España en el «Congreso de Berlín en contra de la tuberculosis», ha referido al redactor de un colega lo más saliente de aquel certamen y su impresión personal acerca de los trabajos realizados.

Ante todo, expresó el doctor Cortezo su opinión de que el Congreso no ha sido puramente *médico*, sino que ha tenido gran parte de *sociológico*, por tratarse de una enfermedad endémica y social que mina los pueblos y las razas.

«En cuanto á las causas de la tuberculosis —dijo,—apenas si se ha dudado por alguien de la «especificidad del bacilo de Koch,» siquiera un doctor holandés llevase trabajos conducentes á quebrantar el dogma etiológico; trabajos que fueron recibidos por los alemanes con soberano desdén, acaso no muy discreto.

¿Quién es capaz de leer en el porvenir y negar en absoluto la posibilidad de que haya más de una tuberculosis? Libro tenemos en España, y libro muy autorizado, cuya lectura bien meditada dá que pensar en el asunto, como en alguna ocasión ha dicho quien estas líneas escribe.

Respecto del contagio, hecho indudable, se ha ocupado el Congreso detalladamente de los experimentos de Flügge y sus discípulos, dando gran importancia al «esputo húmede y sus partículas expulsadas en el acto de la tos», como trasmisoras del mal; pero *sin que tal creencia reste absolutamente nada* á la clásica y probada noción del poder trasmisor del «esputo seco, pulverizado é interpuesto al aire que se respira», creencia sólida que sigue respetándose con todas sus consecuencias en higiene pública y privada.

La «curabilidad» de la tuberculosis no se discute por nadie, sino que se admite como hecho inconcuso; pero esta curabilidad *sólo se obtiene por los medios higiénicos*, ayudados ó no por las medicinas. Ambos son puntos en que ha reinado el mayor acuerdo, y bueno es que el público se convenza de que hay una manera de curar, y en este caso única, que no precisa de las píldoras, cucharadas y sellos cada una ó más horas, ni de la visita del médico cada uno, dos ó más días.

Un plan acertadamente prescrito, en el que los recursos higiénicos son casi las únicas armas, y visitas médicas las precisas para dirigir este plan y observar sus efectos, es y será el mejor sistema para curar muchos tuberculosos, sobre todo en sus fases iniciales.

El «tratamiento por las linfas» está en baja, pues con ser Alemania cuna de la célebre linfa de Koch, nada ha presentado sobre esto que merezca tenerse por verdadero progreso merecedor de confianza.

Dicho lo que precede de la Higiene, se comprenderá que el tratamiento en los sanatorios ha sido punto de lo mejor y más estudiado.

Cura al aire libre, reposo, alimentación rica, y si es preciso, llegar á la alimentación forzada: he aquí lo que hoy priva y cura muchos tuberculosos y curará más cada día, según se vaya haciendo opinión entre el público, pues entre los médicos está ya bastante adelantada.

Esto ha sido, por tanto, motivo de un notabilísimo éxito para España y para su delegado, Dr. Cortezo.

Nosotros tenemos sol y clima excelentes para sanatorios; altitudes variadas y costas inmejorables para esta clase de establecimientos; así lo hizo saber nuestro representante citando á Busot, Panticosa, Santa Teresa, etc., y describiendo las excelentes condiciones de nuestras costas de que carecen los alemanes, y en la proporción que nosotros, todas las demás naciones.»

# Madrid POLITICO

La cuestión Morayta.—Actitud del gobierno.—De Sagasta.—De Gamazo.—De Romero.—Precedentes.—El ejemplo del ejército.—Impaciencia.

Madrid 8 de junio de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

La sesión de esta tarde en el Congreso ofrecerá interés, porque en ella se vá á discutir el caso del diputado electo Sr. Morayta.

Aprobada ayer el acta de su elección, hoy, al tiempo de preguntar si es admitido como diputado, se promoverá probablemente un debate y una votación nominal.

El gobierno se muestra ageno á este asunto, que es de la exclusiva competencia del Congreso, y, según parece, desea que no sea ministerial el diputado que lo promueva, para alejar toda sospecha de que influye en contra de un diputado de oposición.

Dícese que el Sr. Sagasta considera peligroso el procedimiento, porque si no se admite al Sr. Morayta, se sienta un precedente que acaso sirva para cometer abusos en lo sucesivo.

De la actitud de los gamacistas nada se sabe; pero no deben opinar respecto al procedimiento como el Sr. Sagasta, porque uno de ellos, el Sr. Sánchez Guerra lo practicó oponiéndose á la admisión del Sr. Galvez Holguín. Dícese que el Sr. Romero Robledo defenderá las mismas ideas que sostuvo cuando el caso del Sr. Galvez.

Hay también otro caso de oposición á que un diputado sea admitido por el Congreso, el del Sr. Conde de Xiquena cuando se opuso á que lo fuese el Sr. Nuñez.

Lo peligroso en estos asuntos sería proceder á una votación sin debate previo, porque esto equivaldría á juzgar de la dignidad agena sin permitir defenderse al expulsado; pero cuando se promueve debate no hay riesgo en el procedimiento, porque cabe la acusación y la defensa, y pocos jurados mas competentes podrán encontrarse que el de una Cámara legislativa.

La verdad es que los terribles cargos dirigidos estos días por algunos periódicos contra el Sr. Morayta, no pueden quedar sin refutación convincente, y si no la hace el ofendido, le va á ser difícil tener asiento en la Cámara popular, porque la consideración que se hace de formar tribunales de honor á los militares por irregularidades cometidas en las colonias y expulsarlos del ejército, y al mismo tiempo consentir que figure entre los representantes de la nación un acusado por la prensa periódica de propagador de los trabajos masónicos en Filipinas, cuyas consecuencias han sido la insurrección contra España, tiene mucha fuerza y causa profunda impresión en los ánimos.

Por ello se espera el resultado de la sesión de hoy con verdadero interés, considerándolo muchos como dato irrecusable de lo que ha de ser la regeneración de nuestras costumbres políticas.—P.

# Madrid NO POLITICO

Escasez de agua potable: temores y esperanzas.—El calor.—Los Jardines del Retiro.—Apertura de El Dorado.—La compañía Mariani.

Madrid 8 de junio de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Como ocurre casi todos los años por esta época, el vecindario de Madrid se halla expuesto á experimentar la escasez de agua. Los depósitos del Lozoya contienen en la actualidad 12.666, 342 metros cúbicos de agua. Diariamente se necesitan á razón de 130,000 metros. Con esta agua se calcula puede atenderse á las necesidades de la población hasta fines del próximo setiembre. El origen de la escasez de agua obedece á lo seco que ha sido el pasado invierno, que ha privado de hacer el acopio suficiente para el verano.

Afortunadamente, estos días nos favorecen las lluvias con algún chubasco, y si bien es cierto que en el nacimiento del río estas lluvias han sido más escasas, de todos modos han modificado la situación, y por ahora no hay peligro de que falte elemento tan principal para una ciudad como Madrid.

Estamos en pleno verano. No aprieta aún el calor; pero ya se apetece por las noches el fresco agradable que mitiga los efectos de la elevada temperatura. Y con el verano llega también la época de inaugurar la temporada en los Jardines del Buen Retiro. La apertura se verificará el sábado, representándose la zarzuela *El salto del pasiego*.

También se inaugurará uno de estos días la temporada en el teatro El Dorado, donde actuará una compañía dirigida por Manolo Rodriguez, y en la que figuran las tiples Clotilde Perales y Virginia Alverá.

La compañía Mariani, que tan brillante campaña está haciendo en el teatro de la Comedia, ha abierto un nuevo abono por 10 funciones, representándose las obras siguientes: *Marcella*, *Tosca*, *Tristi amore*, *Le Virgini*, *Frou-Frou*, *Lili*, *Trilogia di Derina*, *Le Seconda Moglie*, *Inamorati* y *Dionisia*.—L.

# LA LEY DE SANIDAD MARITIMA

Bilbao 9.—La Cámara de Comercio ha recibido una carta del ministro de la Gobernación, Sr. Dato, en la que manifiesta que el gobierno, accediendo á los deseos expresados por dicha Cámara, ha pasado á informe del Consejo el proyecto de reforma de la ley de Sanidad marítima. En este proyecto se tienen en cuenta las indicaciones que hizo la Cámara.

La carta del Sr. Dato ha producido excelente impresión entre los comerciantes é industriales, á quienes tanto perjudica la actual ley de Sanidad marítima.

# Fernando Póo

Telegrafían á *El Liberal* que, según noticias de un propietario agrícola de Fernando Póo, que acaba de llegar de aquella posesión española, asegura que en estos momentos recorre aquella isla una comisión de técnicos, nombrados por el gobierno alemán, para cerciorarse de la riqueza que atesora aquel país, de inconcebible fertilidad, cuyo suelo produce tres cosechas anuales de cacao, con objeto de poner precio á la isla y comprársela á nuestro gobierno, con quien está en tratos el alemán.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

AMARGO ESPAÑOL PICON BITTER

Probad los excelentes amargos elaborados en la gran fábrica de licores, anisados y jarabes

DE APARICI, SANZ Y ORTIZ, Ayelo Malferit,

y os convencereis de que pueden competir con los de las mejores marcas conocidas.

Depósito en Valencia, R. CASANOVA: BEATA, 8.—Teléfono 776.

PICON BITTER AMARGO ESPAÑOL

# VALENCIA

El cielo estuvo ayer muy variable. Amaneció el día cubierto y llegó á caer algún granizo en las primeras horas de la mañana. A las doce llovió; pero las nubes fueron disipándose y descendió la temperatura, desapareciendo la tormenta que amenazaba.

En Madrid, según telegrafían, descargó un fuerte pedrisco, que causó grandes daños en los edificios, siendo causa esta tempestad de que no funcionara la línea telefónica desde las seis de la tarde.

La tormenta debe haber alcanzado gran extensión; pero hasta la hora en que escribimos estas líneas, no tenemos otras noticias que las de la corte, que van en la sección de última hora.

—El señor arzobispo ha invitado á las autoridades de la capital á la solemne fiesta que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará mañana en la Basílica.

Comenzará á las nueve y media.

—Hoy debe llegar á Madrid el nuevo gobernador civil de esta provincia, Sr. Díaz Merri, quien conferenciará enseguida con el ministro de la Gobernación, para recibir sus instrucciones.

Digimos que teníamos muy buenas noticias de nuestro nuevo gobernador; que es un funcionario inteligente y recto, mereciendo por estas circunstancias toda la confianza del presidente del Consejo de ministros. Hoy tenemos informes más detallados; el Sr. Díaz Merri ha estado largos años en la secretaría del Consejo de Estado, que es una excelente escuela para el arte de gobernar y administrar, y ha ejercido la abogacía con gran éxito. En Madrid es muy considerado como hombre de ley y de administración.

El Sr. Díaz Merri vendrá á Valencia del martes al miércoles próximos.

—La comisión de nuestro Ayuntamiento, apenas llegada ayer á Madrid, conferenció con los diputados á Cortes por esta provincia, señores marqués de Montortal y Calabuig, quienes le anunciaron el estado en que se halla la cuestión del apremio á los herederos del marqués de Campo.

Lo que le expusieron los diputados referidos, es lo mismo que nos telegrafió anteanoche nuestro diligente corresponsal Sr. García Plaza, y que copiaron los diarios locales de la noche.

Los señores marqués de Montortal y Calabuig se dolieron de la actitud violenta en que se había colocado, sin causa justificada, nuestro Ayuntamiento, ya que el gobierno no ha podido aún intervenir en el asunto origen del conflicto.

El ministro de la Gobernación, que se halla inclinado á favorecer, dentro de lo justo, á nuestro Municipio, recibirá esta mañana, á las diez, á la comisión, á la que es probable anuncie, como nos adelantó nuestro corresponsal, que el sábado, día en que espira el plazo para oír á los comisionados, resolverá el expediente incohado.

El Sr. Dato tiene verdadero empeño en complacer á nuestro Ayuntamiento, al decir de los corresponsales madrileños, y nuestros particulares informes nos permiten confirmar que así es, en efecto.

—Los diputados á Cortes por los distritos de Chiva y Requena, Sres. Estellés y Fernandez Navarro, visitaron ayer tarde al ministro de Hacienda, interesándole encarecidamente, como desean los viticultores, que se cumpla la ley de alcoholes.

—El alcalde, el contador y el secretario del Ayuntamiento, visitaron ayer al señor interventor de Hacienda, ocupándose en gestionar el abono de los recargos municipales por ensanche y otros. Los representantes del Ayuntamiento quedaron muy satisfechos del resultado de la conferencia.

—El *Boletín Oficial* comenzó ayer á publicar el repartimiento formado entre los pueblos por la administración de Hacienda de esta provincia de los 6.020,726 pesetas que como cupo de contribución rústica, colonia y pecuaria debe satisfacer nuestra provincia en el ejercicio de 1899-1900.

—Médicos municipales:

Ha sido declarado cesante del cargo de médico municipal interino, por no haberse presentado á tomar posesión, D. Santiago Vila; y han sido ascendidos los médicos de dicho cuerpo, D. Alfredo Montes, D. Juan Lechuga, don Joaquín Cayo y D. Rafael Miranda.

—En el correo de ayer llegó á esta ciudad D. José María Lleó, que ha salido Guardia Marina después de unos brillantes ejercicios.

Nuestra enhorabuena al estudioso joven, la cual hacemos extensiva á nuestro querido amigo D. Joaquín, padre del aprovechado Guardia Marina.

—Las 250 pesetas que, como digimos, se le extraviaron el día 7 á un aprendiz de la fábrica de molduras del Sr. Irurzum, fueron halladas y presentadas á su dueño por Ramona Mora y Vicenta Lluguet, dos pobres mujeres que por su honradez se han hecho acreedoras de justos elogios.

—Con dirección á Gandía, Denia y Alcoy, donde darán algunos conciertos, marchó ayer la aplaudida orquesta titulada «Blanco y Negro», que dirige el conocido profesor Sr. Terraza.

Celebraremos que la tournée resulte inmejorable para los músicos.

—En el Grao hubo anteayer tarde una corrida terrestre y marítima, extraordinaria y fuera de abono.

Uno de los novillos que había en el matadero destinados al sacrificio, tomó el olivo y salió á la calle dispuesto á quitar *moños*.

Algunos transeuntes sintieron correr por sus venas sangre torera; pero á éste quiso y al otro también, se hartó el bicho de repartir testarazos.

Después de correr varias calles cruzó el muelle, se dirigió al transversal, y sin encomendarse al diablo se arrojó al mar.

Los dueños entonces, sin pérdida de tiempo, se embarcaron en dos botes y salieron en persecución del náufrago, logrando enlazarle después de una *brega* laboriosa, pero inteligente.

La segunda parte de la fiesta fué presenciada por gran número de curiosos que ovacionaron justamente á los *diestros*.

—Se ha pedido autorización al gobernador para instalar un tiro de gallina en la partida denominada Tendetes.

—En la casa núm. 4 de la calle de los Angeles, de Pueblo Nuevo del Mar, se suicidó ayer, disparándose un tiro bajo de la barba, el trabajador Pablo Lopez, de 26 años.

Ignórause los motivos que le han inducido á tomar tal determinación.

—Ayer penetraron ladrones en la casa número 110 de la calle del Mar, apoderándose de 300 pesetas en metálico y varias prendas de ropa. No han sido capturados.

—Por el guardia municipal núm. 38 fué ayer detenido Vicente Tatay Navarro, como autor de varios robos de cañería de plomo en distintas casas. Al reconocer su domicilio, le fueron encontradas algunas de las tuberías.

—El retén de vigilancia del distrito de San Vicente, que estaba instalado en la calle de Guillem de Castro, núm. 78, ha sido trasladado á la del Grabador Selma, núm. 21, por convenir así al mejor servicio.

—Dolores de cabeza, jaqueca ó migraña, hemicránea, etc., desaparecen á los cinco minutos con el *Anti jaqueca Quesada*.—Calle de las Barcas, 42.

—El Odol refresca la boca. 505

—El Opal-Pasta es el único quitamanchas seguro para los vestidos de señora de color claro. 76

### Crónica religiosa

Mañana celebra el Gremio de oficiales panaderos de esta ciudad la función anual dedicada á su santo patrono, el divino Salvador. Por la mañana, á las siete, habrá misa de Comunión en la iglesia del convento de la Encarnación, y á las nueve y media tendrá lugar la solemne, en la que predicará D. Segismundo Ipa.

Antes y después de la misa habrá procesión para conducir la sagrada imagen desde el Círculo Católico al templo y desde aquí á la casa del clavario.

—Esta tarde, á las seis y media, dará principio la novena que varias piadosas señoras consagran al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del convento de Santa Catalina de Sena. De los sermones de la novena está encargado el P. Genaro Buitrago, presidente que fué de los dominicos en esta residencia. El altar donde se venera el Sagrado Corazón estará espléndidamente adornado de plantas y luces, ofreciendo fantástico aspecto.

—La corporación del Patrocinio de San José, erigida canónicamente en el convento de monjas de Santa Tecla (calle de San Vicente, extramuros), celebrará mañana su fiesta anual.

Por la mañana, á las siete, habrá misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano y letrillas, y se repartirán bonitas estampas á cuantos se acerquen á la sagrada mesa.

A las diez será la función principal, en la que celebrará por vez primera el santo sacrificio de la misa, el nuevo sacerdote D. Ramón Sanz y Mollá, apadrinándole en tan solemne acto, D. Pedro Moreno y Albero y doña Carolina Rufino y Pernat de Ronda. Del sermón está encargado el reputado Dr. D. Eduardo Gil, cura ecónomo de Santo Tomás. Terminada la misa, se entonará, por el nuevo celebrante, un *Te-Deum* en acción de gracias.

Por la tarde, á las cinco, descubierto Su Divina Majestad, se cantará un solemne trisagio y felicitación. Seguirá el sermón, que pronunciará el elocuente orador Dr. D. Vicente García Gomis, beneficiado de la parroquial de San Esteban. A continuación se cantará un motete y se organizará una procesión, que recorrerá el átrio del templo. Al entrar S. D. M. se celebrará una solemne reserva. Como final de las funciones de mañana y tarde, habrá sorteo de medallas para los señores asociados. Las naves del templo estarán profusamente iluminadas.

### La Feria de julio

La comisión municipal de Hacienda acordó ayer adjudicar la instalación de tuberías, lámparas, etc., para el alumbrado del pabellón municipal, á D. Ricardo de la Barrera, por 1,899 pesetas, y adjudicar los servicios de limpieza del citado pabellón, adorno de la caseta-retén de Bomberos y de las tribunas de dicho pabellón el día de la Batalla de Flores, á D. José Pinazo, por 149 pesetas.

En la sesión se dió cuenta de un oficio del Club Ciclista, participando que, por lo exiguo de la cantidad señalada, no puede encargarse de la organización de ningún festejo.

La comisión acordó también tener presente una instancia del Dr. Moliner, pidiendo 50 metros de terreno para instalar una tómbola, cuyos productos se destinarán al socorro de pobres tísicos.

—El Certámen Musical que es uno de los mejores festejos de nuestras ferias, quedó ultimado ayer.

El Certámen será nacional y regional, pudiendo tomar parte en él las bandas militares y las civiles.

La comisión acordó dividirlo en tres secciones: 1.ª, todas las músicas podrán aspirar á un premio y único de 7,500 pesetas; 2.ª, se concederán tres premios de 2,000, 1,500 y 1,000 pesetas; 3.ª, se darán cuatro premios, uno de 1,000 pesetas, otro de 750, otro de 500 y otro de 250.

Se ha dispuesto conceder subvenciones para las músicas no premiadas.

Para el Nacional vienen las bandas obligadas á ejecutar una pieza de libre elección y otra que designará el Jurado entre las seis que deben formar el repertorio que presente.

Ejecutará además como pieza obligada, dos tiempos de una sonata de Weber.

Para la segunda sección regirán las mismas bases, es decir, una pieza de elección libre y otra del repertorio; pero este solo se exigirá que lo formen cuatro composiciones.

Finalmente, las bandas de la tercera sección ejecutarán también dos piezas, una libre y otra que elegirá el Jurado. El repertorio será solamente de dos piezas.

El Certámen se celebrará en dos días.

En cuanto al Jurado, nada hay resuelto aún; pero lo formarán, desde luego, personas de reconocida competencia.

La comisión acordó dirigir al alcalde, señor Guzmán, el siguiente telegrama:

«Comisión Certámen musical ruega V. S. y demás comisionados Ayuntamiento interesen ministro Guerra recomiende jefes cuerpos diferentes armas concurrencia bandas Certámen, puesto premio 7,500 pesetas es importante.»

—El Ateneo Mercantil y la Cámara de Comercio se reunieron ayer, para tratar de la comunicación que les dirigió la alcaldía, interesándolas hicieran entender al comercio la necesidad de reunir 20,000 pesetas antes del 20 de julio próximo, para no verse en la necesidad de suprimir los festejos de la feria.

La discusión fué ámplia y detenida, acordándose por unanimidad que el Ateneo contestase á la junta general, manifestándole que no puede el presente año hacer la recaudación entre los gremios, el comercio y la industria, por entender que es un asunto de la exclusiva competencia de la indicada junta.

La Cámara de Comercio, por su parte, contestó también en términos parecidos.

El Ateneo cree además que la circunstancia de no verificar este año la recaudación no malogrará los fines de la junta general, que dispone de medios sobrados para hacer efectiva la cantidad necesaria para nivelar los presupuestos.

Para tratar de la contestación del Ateneo se convocará á la junta general.

### Noticias militares

En el cuarto de estandartes del 11.º regimiento montado de artillería, se reunió ayer el Consejo de guerra, que anunciamos, para ver y fallar la causa seguida contra el soldado de dicho regimiento, Luis Ibañez Uribe, por el delito de robo con fractura. Presidió el coronel D. Felipe Mathé. El fiscal D. Ramón Oscáriz después de exponer al tribunal los hechos del sumariado constitutivos de delitos, pidió la pena de tres años y tres meses de prisión correccional. El defensor, capitán D. Arturo Martín Monmeneu solicitó la absolución de su defendido.

—Desde hoy usarán las tropas funda blanca en el ros, en vista de lo avanzado de la estación.

—Ha solicitado recompensa por sus servicios en la campaña de Cuba el segundo teniente D. Salomé García.

### Círculos y Sociedades

En uno de los salones del Ateneo Mercantil se reunió ayer tarde la junta que ha de gestionar la libertad de los españoles prisioneros en Filipinas.

El secretario, Sr. Vila, dió lectura á un escrito del Sr. Gil Sumbiela, proponiendo que se soliciten de la Diputación provincial 3,000 pesetas, producto de una suscripción que se abrió, con objeto de construir barracones para los repatriados enfermos, caso de que, por su número hubieran sido insuficientes los hospitales.

Añade el Sr. Sumbiela que, hecha la paz, la junta debe pedir al gobierno que se estrechen las relaciones con los filipinos y cubanos, por si estas amistades pudieran algún día servirnos de las mismas armas que los yankées esgrimieron para arrojarnos de nuestros territorios. Termina diciendo que si se procediese así, quizá cubanos y filipinos lograran primero su independencia, y su anexión á la madre patria después.

La junta acordó un voto de gracias para el Sr. Sumbiela, por sus plausibles proposiciones.

Después se cambiaron impresiones respecto al gran *meeting* que, como dijimos, se celebrará mañana por la noche en el teatro Principal.

A él quedan invitadas todas las sociedades y corporaciones, cuya asistencia cree fundadamente la junta que no habrá necesidad de encarecer, tratándose de un asunto eminentemente patriótico y humanitario.

### Fuera de Valencia

MELIANA.—Ha perecido ahogada en la acequia denominada «La Palmera», término de Vinalesa, una niña de cuatro años de edad, llamada Matilde Alcayde Ros.

PICASENT.—Gracias á los trabajos del celosísimo alcalde de esta villa, D. Jaime Tarazona, se ha inaugurado el alumbrado eléctrico, del que son concesionarios los Sres. Pons y Forés, amenizando el acto la música del Círculo Católico.

La mejora ha causado gran regocijo entre los vecinos de la población.

PATERNA.—En la iglesia parroquial de esta villa ofrecerá mañana, por primera vez, el santo sacrificio de la misa, el nuevo presbítero D. José Guillem Adell, apadrinándole en tan solemne acto D. José Adell y doña Manuela Guillem. Predicará D. Justo Martínez, y se interpretará la misa de D. Salvador Giner, amenizando los actos una banda de música.

DENIA.—Días pasados nos ocupamos de las obras de este puerto, las cuales adelantan con gran rapidez. Actualmente se está construyendo un magnífico pozo de comprobación en tierra firme, junto al llamado Forti, de cuyo estudio resulta, por la profundidad de cinco metros, que el subsuelo es, con pequeñas variantes, el mismo de la dársena.

El avance de la muralla del mar ó espaldón ha sido, desde el 17 del pasado mes de febrero hasta la fecha, de mas de 60 metros, el de la escollera de 91 y el del *pedraplén* para la salida de los trenes del muelle de 32.

Los marinos insisten en la necesidad de que se construya la escollera de la parte del Sur para evitar la entrada en la dársena de una gran cantidad de algas que arrastran las corrientes durante los temporales.

## JUECES MUNICIPALES

Partido judicial de Torrente.—Alacuás, D. Miguel Forment Soris; Albal, D. Rafael Sanchis Ricart; Alcácer, D. Vicente Dalmau Navarro; Aldaya, D. Tomás Bonet Folgado; Alfafar, D. Vicente Alexandre Tarazona; Beniparrell, D. Salvador Ferrandis Bayarri; Catarroja, D. Leopoldo Peiechá Bayarri; Cuart, D. Onofre Sanmartín Rodrigo; Chirivella, don Pablo Dionis Cassús; Lugar Nuevo de la Corona, D. Carmelo Martínez Baixauli; Manises, D. Félix Vilar Arenas; Massanassa, D. José Cuallado Fuertes; Picaña, D. José Casabán Moreno; Picasent, D. Salvador Albert Soria; Sedaví, D. Fernando Baixauli Chornet; Silla, D. Vicente Gonzalez Blanch; Torrente, D. Juan Mora Guerau de Arellano.

## ATENEO CIENTIFICO

### La velada de anoche

Como anunciamos, anoche se celebró en el Ateneo Científico la velada para rendir tributo á la memoria de Castelar.

Comenzó el acto con la lectura, por el secretario Sr. Pereda, del acuerdo que se adoptó para organizar la velada, y á continuación el sexteto del maestro Goñi ejecutó la marcha fúnebre de Chopin.

D. Emilio Borso, en nombre del Ateneo, leyó un hermoso discurso hablando del eminente orador, cuya pérdida llora España entera. Hizo historia de su vida política y literaria, y en párrafos verdaderamente bellísimos enalteció el talento del tribuno, teniendo palabras de verdadera emoción y sentimiento.

«Parece un sueño—decís—pero sueño, cuyo despertar puede ser muy funesto, que ya no exista aquella pluma que tan magistralmente trazara la biografía de Nerón, arquetipo del alienismo histórico, del que no en escasa medida la mayoría de los césares romanos participaron, mezcla de verdugo y de artista, hasta el punto de hacer dudar á un gran jurisconsulto inglés, si el incendio de Roma se debiera á un instinto de ferocidad ó al capricho de erigirse en su segundo fundador, verdadero neurótico, á quien el destino dió un mundo por juguete y niño mal educado, por Agrippina, que pasiva espectadora de sus crueles ensayos sobre avecillas de trinar sonoro tan lejos estaba de presumir la recompensa que á sus maternales complacencias reservaba...»

Y así siguió el Sr. Borso, haciendo notar los trabajos todos del muerto ilustre con rasgos de erudición que fueron muy elogiados.

El Sr. Borso fué muy aplaudido.

Los Sres. Lechón, Candela, Pastor y Gascón leyeron fragmentos de discursos de Castelar y terminó el acto ejecutando el sexteto de Goñi la Elegía de Kowalskin.

La concurrencia fué muy numerosa predominando entre ella el elemento joven.

## LITERATURA

## ROMANCES BATURROS

Pepe Serred, como llaman á este joven poeta sus amigos, que son muchos, ha coleccionado en un tomito, con este título, varias de sus poesías, leídas con grande aplauso en el Círculo Aragonés.

Como el número de los que asisten á estas veladas es siempre reducido, por grande que parezca, seguramente habrá muchísimos que no conocerán esta serie de pinceladas sobre el modo de ser del pueblo aragonés, dadas con verdadera inspiración por Serred.

Ninguna pretensión se ve en ellas: están escritas con la mayor sencillez; pero esto precisamente constituye uno de sus méritos, pues no desnaturaliza con atildamientos ni rebuscadas frases, esa ruda ingenuidad de los campesinos de Aragón, que ha venido á formar la nota característica de su atractiva personalidad.

Los personajes de los *Romances baturros* tienen el dón de sentir como niños en sus momentos de ternura, y como héroes en las exaltaciones de su amor á la patria, grande ó chica, como ahora se ha convenido en denominar al moderno y al antiguo reino.

En algunas de dichas poesías abunda la nota cómica, hábilmente tratada, y las escenas de costumbres están saturadas de realidad.

Los *Romanses baturros* se hallan de venta en las principales librerías y en casa de su autor, San Miguel, 9, 1.º, siendo su importe una peseta.

## Contribución industrial

### Síndicos y clasificadores

Hojalateros y vidrieros.—Síndicos, D. Ricardo Sales y D. Pablo Asensi; clasificadores, D. Agustín Amorós, D. Valeriano Sanz y don Bernardo Ostin.

Modistas, sin géneros.—Síndicos, doña María Ros y D. Juan Riera Llácer; clasificadores, doña Vicenta Casajuana, doña Leonor Mollado y D. Salvador Salvador.

Obradores de sombreros usados.—Síndico, D. Juan Fernandez; clasificadores, D. Manuel Cámara, D. Luis Soler y D. Vicente Vila.

Panaderos en hornos de plaza fija.—Síndicos, D. Salvador Orient, D. Andrés Cercós y D. Baltasar Luna; clasificadores, D. Vicente Chicivella, D. José Andrés, D. Emilio Meliá, D. Antonio Orient, D. Vicente Ferrando, don Mariano Andreu, D. José Aragó, D. José Vazquez y D. Jaime Tusset.

Pintores de brocha.—Síndicos, D. Miguel Ferrandiz y D. Bias Teva; clasificadores, don Gregorio Vizcai, D. Miguel Moscardó y don Manuel Cucó.

Sastres sin géneros.—Síndicos, D. Luis Reuda y D. José Santandreu; clasificadores, don Mariano Pardo, D. José Milio, D. Salvador Obiol, D. Ruperto Puerto, D. Juan Rodríguez y D. Antonio Pinazo.

Constructores de sillas de paja y madera basta.—Síndicos, D. Miguel Verdejo y D. Enrique Serra; clasificadores, D. Vicente Boigues, D. Vicente Montes y D. Pascual Parra.

Tallistas con obrador.—Síndico, D. Federico Castillo; clasificadores, D. Agustín Lluch, D. Rafael Aparicio y D. José Gascó.

Zapateros.—Síndicos, D. Gaspar Sanchis, D. Rafael Gil y D. Ricardo Alberich; clasificadores, D. Dionisio Martínez, D. Salvador Tejedor, D. Vicente Doiz, D. Ventura Vila, D. Miguel Ferrandiz, D. Celedonio Asís, D. Antonio Castillo, D. Vicente Mendez y D. Rafael Vila.

*Pueblos anexionados.* — Cabañal.—Tabernas: Síndicos, D. Vicente Andreu y D. Antonio Lopez Olcina; clasificadores, D. Vicente Medina, D. Vicente Montesinos y D. Manuel Barberá.

Vendedores de jamones y embutidos al por menor: Síndico, D. Ramón Benavent; clasificadores, D. Vicente Gallart, D. Vicente Garcerá y D. José Martorell.

Abacerías: Síndicos, D. Manuel Belenguer y D. Juan Bautista Ferrer; clasificadores, don José Albert Belenguer, D. Luis Gabarda y D. Vicente Ferris.

Carbonerías: Síndicos, D. Vicente Fos Damiá y D. Francisco Ros Font; clasificadores, D. Tadeo Martí, D. Manuel Latorre y D. Pascual Iglesias.

* * *

Hoy harán su designación los gremios siguientes:

Del Cabañal: Panaderos con horno continuo ó de plaza giratoria, nueve mañana; barberos en portal ó tienda, nueve y media; carpinteros con taller abierto, diez.

Grao: Tabernas y bodegones, diez y media mañana; tablajeros, once.

ACADEMIA REGIONAL

HARINA, 2, 2.º

Preparación exclusiva para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas, dirigida por D. JUAN JOSE MORENO, ayudante de Obras Públicas afecto á la jefatura de esta provincia de Valencia.

Baños Fuente Podrida

TEMPORADA OFICIAL DE 16 DE JUNIO Á 30 DE SETIEMBRE

Aguas sulfurosas, sulfhídricas y nitrogenadas, de rica mineralización y superiores á todas las de la región valenciana.

Curación segura de las enfermedades de la piel, eczema (herpes), acné (barros), afecciones de la nariz, garganta y todos los trastornos cutáneos y mucosos dependientes del herpetismo y escrofulismo.

Inhalaciones sulfurosas y balsámico-antisépticas, de eficaz acción curativa en los catarros bronco-pulmonares crónicos.

Grandes reformas y mejoras en todos los servicios Mesa de primera y segunda. Esmero en la fonda, surtida diariamente de Valencia.

Itinerario.—Servicio diario.—Salida de Valencia todos los días en el trén de las siete de la mañana, que llega á Requena á las diez y media, donde encontrarán los bañistas el coche-diligencia del establecimiento, que cambiará de tiro en los Isidros y tarda de tres á tres y media horas en llegar á los baños.

Para mas informes: Germán Viñarta, Pinzón, 5; farmacias de B. Giner Aliño, Calatrava, 2; doctor Aliño, plaza de Cajeros, 6; almacén de bacalao, plaza del Mercado, 53.

ACADEMIA LLINAS-MARTIN

Empedrado de las Barcas, 5, 3.º

PREPARACION COMPLETA PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES

*Desempeñada por Jefes y Oficiales facultativos del Ejército.*

Principiará el nuevo curso el día 1.º de agosto próximo.

En el local de la Academia se facilitarán reglamentos y cuantos antecedentes se requieran, y en el mismo se halla de manifiesto la lista de los alumnos interesados en las diferentes academias militares.

## TEATROS

### APOLO

La interpretación que alcanzó anoche *La Dolores*, fué verdaderamente notable. Todos los artistas rivalizaron para hacer resaltar sus respectivos papeles y dar lustre á la obra, complaciendo con ello al público, que no escatimó sus aplausos.

La señorita Corona dió al tipo creado por Feliu y Codina todo el carácter apasionado y dramático requerido, y cantó su parte con amor. Resultó, pues, un trabajo interesante por todos conceptos, y digno de los méritos de la distinguida artista.

La señora Cortés, asimismo, resultó notable en su papel, muy bien matizado.

El tenor Sr. Lanuza, á pesar de que ha tenido que aprender el papel en poco tiempo, mostró en él una seguridad y un aplomo, como si lo supiera de largo tiempo há. Cantó con expresión y colorido, matizó las frases, y, en suma, dió valor á su difícil parte, especialmente en la celebrada frase del tercer acto.

El Sr. Gascó cantó con gusto su parte, especialmente la copla de la jota, y dió realce á su papel.

Lo mismo cabe decir de Torón, que imprimió carácter al tipo representado.

El bajo Puchades estuvo muy bien haciendo el sargento andaluz; alcanzó justos aplausos.

Pablo Lopez también estuvo feliz en el desempeño de su parte.

Todos los demás artistas contribuyeron al buen conjunto, que resultó muy recomendable.

Esta noche se repetirá la obra, dedicándola el empresario, D. Mariano D. Perales, á sus paisanos los aragoneses que residen en Valencia. Tomará parte en la función el afamado cantador Benito Alvarez.

### PIZARRO

Esta noche, como digimos, inaugurará la temporada de verano la compañía de los señores Talavera y Valls, con las obras que anunciamos en la sección correspondiente.

La empresa ha realizado varias reformas para procurar la comodidad del público, y el servicio de café y restaurant estará á cargo de D. Enrique Fortis; todo lo cual, unido á la labor de la compañía, hace esperar una brillante temporada.

## CRÓNICAS MUSICALES

### Prosa en música

Con motivo de las representaciones de la obra de Granados *María del Carmen*, desde que se estrenó en Madrid ésta, hasta su reciente «primera» en Barcelona, se ha suscitado en la prensa la cuestión de la prosa en el drama musical. Las opiniones han sido encontradas, y recientemente en Barcelona han hablado los periódicos de la música del joven compositor y la aplicación de las palabras del drama.

Hasta han llegado algunos á suponer las diferentes apreciaciones de los periódicos catalanes como opuestas, algunas veces, al buen éxito de la ópera.

Leídos los periódicos de la Ciudad Condal, lo que aparece desde luego es la apreciación, en su valor, de la música y del libro. Todos los periódicos se han encontrado de acuerdo para ponderar las notabilísimas cualidades del músico, su valor positivo y el valor musical de su nueva producción. Las discrepancias que hay son peculiares á cada revistero, y nacen de la comprensión artística respectiva. Así, por ejemplo, quién prefiere mayor desenvolvimiento á los temas, quién halla disparidad entre la prosa y la música en el teatro; otros creen que las canciones del Mediodía no son brillantes, ó que la prosa recitativa debe ser verso, ó que la palabra castellana es imposible para aplicarle música (absurdo nacido de regionalismo falso y enfermizo), ó que la falta de convencionalismos «á la italiana» aminora el calor dramático, ó que los tipos han de ser más ó menos aptos para ser traducidos musicalmente... precipitadas opiniones que en definitiva siempre dejan á salvo el principio musical, en lo que se refiere al fino temperamento del maestro.

Pero, por lo que se refiere á la cuestión de la prosa, es asunto este respecto del cual no tienen razón en absoluto al condenarla. En *María del Carmen* el interés principal ha nacido de la música, y no hay tipos poco aptos para su traducción musical, pues que estos dependen de la acción interior del drama (que es donde halla su completo dominio el elemento músico), y la prosa, es cuestión sin importancia, si ella es *esencialmente lírica*. Acaso, en la ópera en cuestión, una acertada forma prosaica diera mayor relieve á la acción exterior ó encanto al oído; pero la música alcanza ya plenamente todo su valor por sí misma, por la propia virtud melódica, armónica é instrumental, que el autor le dá, ajustándola al drama interior, al alma de los personajes.

Tal vez por esto los periódicos catalanes han dado juicios que, siendo distintos, no se oponen entre sí (por regla general), ni menos pueden afectar al valor del trabajo del joven maestro Granados, esencialmente musical.

Bien es verdad que, en lo que respecta á las facultades personales del compositor, todos le han alabado sobre manera, viendo en él uno de los *jóvenes*, no ya de más porvenir, sinó de lisongero presente, y en este sentido, aún quienes pudieran tener hostilidad contra el autor, no han podido menos de reconocerlo. Lo cual es laudable en alto grado.

Bien venida sea la prosa al drama musical... con tal de que ésta sea buena. ¡Cuántos cantarán de corrido el prólogo de *I Pagliacci* sin darse cuenta de que está en prosa, y que hace excelente una música que, en mi sentir (y en el de un ilustre maestro español), es inferior á la de Granados!

Ni ¿quién puede olvidar que las grandes misas y oratorios están hechos sobre el texto en prosa latino?

EDUARDUS.

El balneario de Benimarfull

Benimarfull 6 de junio de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Acompañado de varios amigos, y accediendo á las reiteradas instancias del celoso administrador de este balneario, Sr. Vitoria, tuve el gusto de visitarlo ayer, recorriendo una por una todas las dependencias del mismo, y en verdad, que no se puede pedir, ni mejor emplazamiento, ni más lujo y comodidad en todas ellas.

Situado en la parte más elevada de la provincia de Alicante, á 650 metros sobre el nivel del mar, se disfruta en dicho establecimiento una temperatura deliciosa, aires puros y embalsamados por las aromáticas yerbas de la montaña, paisajes sorprendentes de una fértil llanura cubierta de flores y hojas, contrastando con los que forman los elevados picos de la sierra con sus extensas pinadas, sus innumerables romeros, tomillos, etc.

Se compone el repetido establecimiento de dos edificios, el antiguo, mejorado notablemente, y el nuevo, construído de planta, ocupando los bajos de uno y otro el balneario, modelo en su clase, puesto que cuantos adelantos, novedades y requisitos exige la época, se hallan reunidos allí en los magníficos cuartos de baño, departamentos especiales, salas de duchas, pulverizaciones, etc., y en los altos la hospedería, con sus espaciosas habitaciones, muy bien situadas, con vistas á la montaña, excelente ventilación, amuebladas con lujo, sin que en las mismas se eche de menos el menor detalle.

Cuenta, además, Benimarfull con una preciosa capilla, en la que se celebra el santo sacrificio de la misa todos los días; magníficos comedores, salones de recreo, extensas alamedas y bonitos paseos, pudiendo muy bien decirse que su propietario, Sr. Gonzalez, ha sabido colocarlo á la altura de los mejores de España.

Acerca de las aguas nada debe añadirse al análisis practicado, que las presenta como sulfídrico sulfurosas en grado superlativo, hallándose, en su consecuencia, indicadas para toda clase de herpetismos, afecciones del aparato gastro-intestinal, catarros bronquiales, laringitis, faringitis, enfermedades de la piel y otras muchas, teniendo, además, en cuenta la fama que de antiguo vienen precedidas y el sinnúmero de curaciones que por sus grandes virtudes medicinales se han operado.

La dirección del establecimiento corre á cargo del distinguido médico D. Salustiano F. Checa, quien á sus grandes conocimientos en la materia, une las generales simpatías con que cuenta por parte de los bañistas. La cocina de Benimarfull es también inmejorable, hallándose confiada á dos peritísimos cocineros, con lo cual queda dicho que la mesa ha de dejar satisfecho al más exigente.

Muchas son las familias que aquí se encuentran ya y muchas las que se esperan por el gran pedido de habitaciones que hay, y teniendo en cuenta lo expuesto, lo extraordinariamente económico de los precios y la comodidad del viaje, toda vez que desde la Estación de Muro hasta el establecimiento, sólo se emplea un cuarto de hora, recorrido en cómodos carruajes, debe presumirse que la colonia bañista de este año en Benimarfull será numerosísima.

Diario de Avisos

AGRICULTORES

Centro de compra y venta en toda clase de maquinarias usadas ó reparaciones á las mismas.

Construcción en bombas, duchas, molinos á viento, pozos artesianos y abrevaderos.

Pulverizadores para viñas y naranjos.

Los mejores aparatos para gas acetileno.

Instalaciones de gas y agua.

Retretes con tazas inglesas y asientos de caoba, á precios reducidos.

Para rayos, cubiertas, canales de zinc y depósitos para agua y aceite.

Tubería de plomo y de hierro, mangas de goma y de lona.—Catálogos gratis.

*Juan Figuerola.—San Vicente, 87.—Valencia.*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NO MAS MEDICAMENTOS NO MAS MEDICAMENTOS

LA MEDECINE NOUVELLE

Año 16. — *Periódico del sistema vitalista* — Año 16

Publicado bajo la dirección de los DRES. PERADON Y DUMAS, de la Facultad de Medicina de París

En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Asma, Ataxia, Albuminuria, Artritismo, Congestiones, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vías urinarias, Dengue, Neuralgia, Gastritis, Histerismo, Neurastenia, Jaqueca, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Ciática, Obesidad, etc.

Se remite gratuitamente y franco de porte *un folleto en lengua española ilustrado con* grabados, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y consultas, á todas las personas que lo pidan á esta dirección: Hôtel de la "Médecine Nouvelle" 19, RUE DE LISBONNE, París

**HOTEL MARTIN**

**SAN HILARIO SACALM**

Apertura el 15 de junio. Informes en el Restaurant Martin.—Barcelona.

*Gremio de vendedores por mayor de tejidos.*

Hecha la oportuna clasificación de cuotas para la contribución industrial del próximo año económico, se anuncia á los interesados que estará de manifiesto en el despacho del que suscribe, calle San Vicente, núm. 94, debiendo tener lugar la junta de agravios en el Ateneo Mercantil el día 14 del actual, á las cinco de la tarde.

El síndico, Diego Bertomeu.

El preservativo verdaderamente eficaz, infalible, de todos los males dentarios, es el **Licor del Polo de Orive**. Este popular dentífrico nacional cura todas las enfermedades de la boca. Es el mejor dentífrico por su perfume exquisito, por sus virtudes incomparables y por su economía sin igual. De venta en todas las farmacias y perfumerías: En Valencia, farmacias de la señora viuda de Besalduch y del Dr. Aliño.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia**

ALMONEDA.—Los días 12 y siguientes, no festivos, del próximo mes de junio, á las tres de la tarde, se comenzará la almoneda simultánea de ropas, séries R y L, y de alhajas, série B, empeñadas hasta el 31 de octubre de 1898, y de alhajas de la série A, empeñadas hasta el 31 de mayo del mismo año.

Valencia 17 de mayo de 1899.—El administrador, *Rafael Mata y Sanz.*

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS de la tarde

(De la *Correspondencia de Valencia*).

Madrid 9, á las 11 15 mañana.

Esta madrugada se se ha repetido en Madrid el chubasco de anteayer, cayendo agua en abundancia, acompañada de chispas eléctricas. El aguacero ha enturbiado el agua de los depósitos del Lozoya. Témese que dicha agua llegue esta noche á Madrid impotable.

El ministro de la Gobernación ha desmentido que se ocupe estos días en ultimar una extensa combinación de altos empleados en Correos.

Dice *El Liberal* de hoy:

«De Canarias y Baleares vienen avisos que debemos atender. Aquellos españoles solicitan comunicación más estrecha con la Metrópoli, señalando el caso de que los más importantes servicios en dichas islas están en manos de extranjeros.

Piden franquicia para sus puertos, mejora legal de las relaciones mercantiles, correos diarios con la Península, cables directos con Barcelona. Reclaman contra el abandono en que se les tiene, y piden que la Metrópoli abrevie la distancia que de ella les separa. Prestemos atención á tan justas demandas, no nos suceda lo mismo que en Cuba.»

CUENCA.—Es una de las calles más céntricas de la capital hubo ayer tarde una verdadera batalla por motivos que todavía se ignoran. Se hicieron gran número de disparos y hubo carreras y cierres de puertas, resultando de la refriega tres heridos, uno gravísimo, otro grave y otro leve. Es asombroso que no ocurriesen más desgracias, porque la calle se hallaba repleta de gente para presenciar la procesión de la octava del Corpus.

Madrid 9, á las 3-45 tarde.

El ministro de Fomento ha puesto á la firma de S. M. los decretos nombrando varios consejeros de Agricultura, otros organizando algunas Escuelas Normales y otro referente á reformas en el cuerpo de Ingenieros de minas.

En las Salesas ha continuado hoy la vista del proceso instruido contra Carlos Fernandez Floranes por muerte de D. Carlos Saenz de Ledesma. La concurrencia ha sido mayor, si cabe, que la de ayer. Ha seguido la prueba documental y testifical. Hasta mañana no se pronunciará el veredicto.

BILBAO.—Ha fondeado en el abra el crucero *Conde de Venadito*, que hace dias, y después de recibir pliegos sellados que abrió en alta mar, salió con rumbo desconocido.

Madrid 9, á las 6-15 tarde.

Congreso.—Todavía no ha comenzado la sesión en el Congreso. Hay gran espectación por conocer el resultado de la sesión de hoy, aunque parece que las actas serán aprobadas sin ningún incidente, promoviéndose discusión en todo caso en dos ó tres de las que quedaron ayer sobre la mesa.

Tampoco es seguro que se discuta esta tarde la del Sr. Morayta. Depende esto de que la comisión de incompatibilidades emita hoy su dictámen. Este asunto sigue siendo objeto de comentarios.

Comienza la discusión de las actas de Sigüenza y Alcázar de San Juan.

Senado.—Se han aprobado los dictámenes de la comisión de actas leidos ayer, siendo proclamados senadores. Después se suspende la sesión hasta las seis y media de la tarde, hora en que se leerán nuevos dictámenes.

Al senador electo de Madrid Sr. Molina se le ha declarado incompatible por ser magistrado suplente de la Audiencia de esta corte.

Madrid 9, á las 6-45 tarde.

En este momento cae sobre Madrid un horroroso pedrisco, cual nunca se ha visto otro semejante. Los caballos de los coches se han encabritado, la gente se ha refugiado corriendo en los cafés y patios de las casas, quedando las calles desiertas.

Esta tarde se ha celebrado ante la comisión de actas del Senado vista pública para la de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. La ha impugnado el Sr. Beltran, de Alicante, defendiéndola el senador electo por la Económica D. Vicente Gadea Orozco. La impresión general es que la comisión propondrá la nulidad del acta.

Madrid 9, á las 7-15 tarde.

Mañana definitivamente se tratará en el Congreso de la cuestión Morayta.

El ex-ministro Sr. Castellanos ha reunido á los diputados que siguen las inspiraciones del duque de Tetuán, para acordar la línea de conducta que han de seguir en esta cuestión.

El duque de Víboras persiste en su actitud y está resuelto á pedir votación nominal cuando el secretario del Congreso formule la pregunta: «¿Se admite como diputado al Sr. Morayta?»

En la Cámara popular no se hablaba de otra cosa más que de la cuestión Morayta, haciéndose cálculos acerca del resultado de la votación.

# NUESTRO SERVICIO

## POR TELÉGRAFO Y TELEFONO

### TELEGRAMAS BURSÁTILES

**Cotización del Colegio de Corredores**

Barcelona 9, á las 4 tarde.

| | |
|---|---|
| Deuda perpétua al 4 por 100 interior. | 61'32 |
| Deuda perpétua al 4 por 100 exterior. | 00'00 |
| Deuda amortizable al 4 por 100. | 00'00 |
| Billetes hipotecarios de Cuba (1886). | 67'87 |
| Billetes hipotecarios de Cuba (1890). | 59'00 |
| Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas. | 00'00 |
| Obligaciones hipotecarias de Filipinas. | 00'00 |
| Banco Hispano-Colonial (acciones). | 00'00 |
| F.-C. del Norte de España (acciones). | 53'40 |
| F.-C. Tarragona, Barcelona y Francia. | 45'05 |
| F.-C. de Orense (acciones). | 12'85 |
| Cambios sj. París, á 8 dív. | 24'00 |
| Cambios sj. Londres, á la vista. | 31'25 |

**De Mencheta**

Madrid 9, á las 3-35 tarde.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 p. 100 int. fin. | 61'15 | Cubas nuevas. | 59'00 |
| 4 p. 100 int. con. | 61'20 | Filipinas. | 76'75 |
| 4 p. 100 exterior. | 67'40 | Banco de España. | 408'00 |
| Amortizable. | 69'05 | Tabacaleras. | 000'00 |
| Aduanas. | 90'30 | Cambios París. | 22'00 |
| Cubas. | 67'85 | Idem Londres. | 00'00 |

París: 4 por 100 exterior. 65'20

## DE LA CASA PEDRO GALIANA

*D. Juan de Austria, 19.*

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 9, á las 3-50 tarde.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 p. 100 int. fin. | 61'31 | Colonial. | 00'00 |
| Cubas. | 67'87 | Nortes. | 53'35 |
| Cubas nuevas. | 59'12 | Francias. | 45'00 |
| Aduanas. | 90'25 | Orense. | 12'85 |
| Filipinas | 77'00 | | |

Madrid: 4 por 100 interior. 61'20

París: 4 por 100 exterior. 65'60

Barcelona 9, á las 7-55 noche.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 p. 100 int. fin. | 61'42 | Orenses. | 00'00 |
| Nortes. | 53'45 | Madrid. | 61'45 |
| Francias. | 44'95 | París. | 63'45 |

## Agencia FABRA

### En favor de Loubet

PARÍS.—Llaman la atención las declaraciones hechas por los periódicos oficiosos rusos con motivo del ultraje de palabra y obra de que fué objeto en Auteuil el presidente de la República.

*El Novosti* se congratula de la conducta enérgica que ha tomado el gobierno francés, y manifiesta que la asonada del domingo dará por resultado afirmar el régimen vigente en Francia, el cual—añade—es el único que puede garantizar al país el respeto á la verdad y á la justicia.

### Rumores y esperanzas

PARÍS.—Algunos periódicos insisten en asegurar que el general Zurlinden será separado en breve del mando de gobernador de la plaza de París.

El presidente de la República recibe numerosos mensajes de los departamentos, en los cuales se expresa la indignación producida por los sucesos del domingo último. Estos han contribuido á estrechar los lazos de unión de las diferentes fracciones republicanas. Los socialistas se muestran dispuestos á prestar su concurso al gobierno en defensa de las instituciones, ante las amenazas de la reacción.

### La prensa y las Carolinas

PARÍS.—La prensa extranjera continúa tratando muy preferentemente el asunto de la cesión por España á Alemania de los Archipiélagos de las Carolinas, Marianas y Palaos. *El Globo*, de Londres, cree que dichas islas no reportan beneficio alguno á España, mientras que la cantidad que entrega Alemania puede serle muy útil en los actuales momentos, y no duda, por lo mismo, que las Cortes españolas no vacilarán en aprobar el convenio. Alemania realiza la adquisición por razones estratégicas y comerciales: especialmente por estas últimas, atendiendo al hecho de hallarse invertidos numerosos capitales alemanes en el Pacífico.

El *Vaterland*, de Viena, cree que solo mueve á Alemania, al realizar la compra, el deseo de lograr importante base de apoyo para el desarrollo de su poderío colonial en el Extremo Oriente. El mismo periódico añade que el señor de Bulow puede enorgullecerse de haber logrado lo que el conde de Bismark no pudo conseguir, y en mejores condiciones.

### Lo de Traswaal se agrava

PARÍS.—Las conferencias y gestiones entre el embajador inglés y el representante de Traswaal han sufrido completo fracaso.

Se asegura en elevados círculos que Inglaterra ha dispuesto 10.000 hombres en pie de guerra, y que invadirá el Transwaal, auxiliado por la nación portuguesa.

### Inquietud en París

PARÍS.—Los periódicos se preocupan de lo que ocurrirá el domingo próximo cuando vaya al Hipódromo el presidente de la República, monsieur Loubet. Se han adoptado grandes precauciones.

*Le Fígaro* dice que los ministros han aprobado por unanimidad las declaraciones que el presidente del Consejo, Mr. Dupuy, hizo ante la delegación de las Cámaras. En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy se han acordado las medidas que han de adoptarse para la seguridad del jefe del Estado.

Háblase de que en breve habrá modificación ministerial, y ya se citan los nombres de Constans y de Waldeck Rousseau, para formar parte del futuro gabinete.

### Refuerzos á Filipinas

WASHINGTON.—El gobierno americano está convencido de que es necesario prolongar la campaña en Filipinas. A este efecto ha ordenado al general Schafter que organice mil hombres para enviarlos á Manila, y tan pronto haya buques disponibles, enviará 1.500 mas. El regimiento de Oregon regresará en breve á América.

### El Brasil y los Estados-Unidos

PARÍS.—Telegrafían de Río Janeiro que Mr. Rogen, ministro de los Estados-Unidos, desmentirá oficialmente las noticias relativas á su intervención en la cuestión de fronteras entre el Brasil y Bolivia.

### El "Juana de Arco„

TOLON.—Ha salido de los astilleros el crucero *Juana de Arco*, al que se puso la quilla en el año 1896. El coste del nuevo barco asciende á 21.425,928 francos.

### De Transwaal

LONDRES.—Un telegrama de Pretoria, capital del Transwaal, anuncia la llegada allí del presidente de la República, Sr. Kruger.

Añade que no se publicará oficialmente el resultado de la entrevista del expresado señor con el Sr. Milner, alto comisario inglés.

Se hacen muchos comentarios acerca de lo que pasó en la Conferencia; pero no se ha perdido la esperanza de una solución pacífica.

El principal asunto tratado en la Conferencia, ha sido el relativo á los derechos de los súbditos británicos que llevan algunos años de residencia en la República sud-africana.

### Sobre la Conferencia de la paz

PARÍS.—Importantes periódicos ingleses hacen constar, refiriéndose á la Conferencia de la paz, que los asuntos discutidos hasta ahora por la misma son bien distintos de la idea primitiva del emperador Nicolás y del rescripto en que la hizo constar. Discútense en dicha Conferencia asuntos de tanto interés, como el establecimiento de los tribunales de arbitraje y conciliación; pero no hay que olvidar que el objeto primordial de la Conferencia se refería á la disminución de armamentos por las potencias.

Por otra parte, aunque éstas se adhirieron al principio del arbitraje, lo han hecho con tales reservas y excepciones, que el acuerdo de la Conferencia sobre este punto llegará á ser completamente ilusorio.

### Las Cortes portuguesas

LISBOA.—Ha surgido un conflicto parlamentario.

Los conservadores parecen resueltos á abstenerse de tomar parte en la discusión referente al proyecto de ley de reorganización del ejército, porque el gobierno, obrando arbitrariamente, hizo que se aprobara un dictámen de la minoría de la comisión de guerra favorable al indicado proyecto, cuando toda la comisión reunida en pleno en presencia del ministro de la Guerra, deliberaba sobre el asunto sin haber llegado á un acuerdo.

La oposición se muestra muy indignada en vista del proceder del ministerio.

### De Rumania

PARÍS.—Telegrafían de Bucharest que en las elecciones verificadas en Rumania han resultado elegidos 41 candidatos conservadores, tres fusionistas y un liberal.

### El Trasatlántico "París„

PARÍS.—Han fracasado las tentativas repetidas para arrancar el Trasatlántico norteamericano *París* del arrecife de las Manades, donde está empotrado el casco.

## Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

*(Núm. 505.)*

Madrid 9, á las 10-50 noche.

# Horrorosa tormenta en Madrid

### La noticia de la noche

La noticia de la noche es la horrorosa tormenta que ha descargado sobre Madrid esta tarde á las seis.

No se habla de otra cosa ni se comenta mas que este suceso espantoso.

### Madrid á esta hora

A la hora que comunico estas noticias, la gente ha salido á la calle para ver los destrozos ocasionados por la tormenta.

El aspecto que ofrecen las calles, plazas y algunos edificios es desconsolador.

Madrid está á obscuras, pues los faroles han quedado destrozados por el tremendo pedrisco.

Los hilos telefónicos y telegráficos y los cables de la luz eléctrica cuelgan á manojos y yacen por el suelo, haciendo difícil y peligroso el tránsito por las calles.

El granizo está á montones y no son suficientes, para dejar á las calles libres de este obstáculo para la circulación, las numerosas carretas de bueyes que se han destinado á recogerlo con brigadas municipales.

### Chimeneas y cristales

Chimeneas se han derrumbado muchísimas al impulso del huracán, y no ha quedado un cristal sano en balcones y ventanas, produciendo al caer, hechos añicos, gran estrépito.

Es tan grande el número de cristales que han caido á la calle, que constituye otro peligro para el transeunte.

### En el Prado y Recoletos

En el Prado y Recoletos se han dejado sentir con más fuerza los efectos de la tormenta, ofreciendo dichos paseos un aspecto siniestro, pues han quedado arrasados los árboles y plantíos.

### Al estallar la tormenta

A las seis y media de la tarde, las personas que estaban en el Prado huían despavoridas, viendo que la tempestad se venía encima con aspecto imponente.

Los coches huían también á todo escape aumentando, con el ruido, el estruendo que producían las descargas de las nubes y la piedra al caer.

### La circulación de tranvías

Durante la tempestad paralizóse la circulación de carruajes por imposible.

Los tranvías suspendieron el servicio, pues como la tormenta había destrozado los hilos del teléfono y telégrafo, al contacto con los cables se producían chispas eléctricas, que eran un peligro de muerte.

### Después de las siete

Después de las siete de la tarde comenzó á agolparse la gente en los puntos donde los destrozos eran mayores.

Como medida preventiva, hubo necesidad de arrastrar los grandes montones de piedra que impedían la circulación por las aceras, piedra que, al deshacerse, podía producir otra inundación.

### Frente al Banco

Frente al Banco de España había un metro de piedra, que se ocupan todavía en recoger varias carretas de bueyes.

### En la Diputación provincial

La montera de cristales del patio principal de la Diputación se fué á pique, con gran estrépito, llenándose de agua y piedra algunos departamentos.

### En el Congreso y el Senado

En el Congreso hubo de suspenderse la sesión.

El ruido que producía la piedra al caer era ensordecedor, acabando por romper las marquesinas.

En el salón de sesiones el agua caía á chorros.

En el Senado quedaron rotas las claraboyas del salón de conferencias y de la Biblioteca, entrando el agua y la piedra.

El cochero del general Blanco cayó del coche, que estaba esperando al dueño á la puerta del Senado, siendo retirado con una grave conmoción cerebral.

### En la Central de Correos

En la Central de Telégrafos, en los frontones y en las fotografías, la tormenta causó grandes destrozos de cristales.

En la Central de Correos los daños han sido de consideración.

Rompióse la claraboya de la sala de distribución, cayendo sobre los sacos de cartas é impresos gran cantidad de piedra y agua, inutilizando toda la correspondencia, que estaba dispuesta para salir á los correos, exceptuando los valores declarados, los certificados y la estafeta procedente del Congreso.

### En el Palacio Real

En el Palacio Real la alarma ha sido grande.

Los truenos retumbaban en aquellas bóvedas, y caían rotos por la piedra los cristales de las galerías, produciendo todo ello un espectáculo pavoroso.

La servidumbre de la real casa hallábase sobrecogida de espanto, pues aunque el rey se encontraba en sus habitaciones, la reina y las infantas estaban en la Casa de Campo, donde los cogió la tormenta.

Ya se pensaba en enviar emisarios á dicho Real Sitio, cuando de pronto llegó á galope tendido un correo de gabinete, completamente empapado de agua.

Detrás, á todo escape, venía el coche con las reales personas.

Las mulas iban espantadas.

Al lado del coche y corriendo á pié iba el caballerizo, cuyo caballo deshocóse, viéndose precisado el jinete á abandonarlo arrojándose de él sin que afortunadamente sufriera daño alguno.

Todos venían calados y con el susto consiguiente.

Los soldados de la guardia de palacio tuvieron que abandonar las garitas, pues las piedras que caían eran muchas y muy gruesas.

### Inundación

Momentos después de la tormenta, vióse avanzar por Recoletos una gran masa de agua que invadió en pocos momentos la Cibeles y los paseos del Prado y Botánico, arrastrando ramas de árboles y sillas y mesas de los puestos de agua que hay en el primero de dichos paseos.

La corriente inundó con rapidez vertiginosa la puerta de Atocha, que quedó convertida en una gran laguna, alcanzando el agua una profundidad de medio metro.

Los viajeros para los trenes próximos á salir, hallábanse detenidos, sin poder avanzar hácia la estación.

Efecto de la enorme cantidad de agua y piedra, aparecía como un verdadero torrente la Castellana, Recoletos, el Prado y el Botánico, hasta la puerta de Atocha.

El agua precipitábase en la estación del Mediodía.

Los empleados, con agua hasta la rodilla, facilitaban el desagüe, y gracias al magnífico alcantarillado, no ha revestido la catástrofe caracteres de cataclismo.

A pesar de ello, la inundación ha causado grandes destrozos en el salón regio, en el del telégrafo y en el despacho de equipajes.

Los andenes y las vías fueron inundados.

A las siete inicióse el decrecimiento de las aguas, que formaban grandes moles.

El agua procedía de la parte alta del Hipódromo, descendiendo por el paseo de la Castellana, convertido en un río de aspecto imponente.

Una nube que descargó principalmente en aquella parte, causó grandes daños en los árboles y cristales.

Era imposible avanzar hácia el Hipódromo, quedando incomunicado el barrio de Salamanca con el resto de la población.

Persona perita cree posible que tanta agua procediera del canalillo que se habría desbordado.

En las calles inmediatas á la Castellana, Recoletos, Prado, Botánico y Puerta de Atocha un gentío inmenso contemplaba el desastre que habían causado las aguas, el legamo y la piedra.

La guardia municipal de á caballo contenía á la gente.

La aglomeración de piedra en las orillas del torrente, impidió la inundación de las casas.

### Mas detalles

A cada momento se tienen mas noticias de las desdichas causadas por el pedrisco.

En la imprenta donde se tira el diario *La Epoca*, rompióse la techumbre de cristales, empastelándose las formas.

Un operario sufrió una tremenda caida, quedando gravísimo.

En los talleres de *La Correspondencia de España* los destrozos han sido también de consideración.

La parte Norte de Madrid es la que ha sufrido mayores desastres.

El teléfono urbano está interrumpido con la mayoría de los abonados.

Las pérdidas causadas por la tormenta en el Senado se calcula que ascienden á 40,000 pesetas.

Se han estropeado muchas obras y papeles de la Biblioteca.

No han experimentado deterioro alguno los magníficos cuadros que se guardan allí.

En el Ayuntamiento y otras oficinas los destrozos son de consideración.

A costa de grandes esfuerzos se ha publicado esta noche *La Epoca*, suprimiendo mucho original que se empasteló.

En el paseo de Santa Engracia la piedra alcanzaba un metro de altura.

Cayeron piedras cuyo tamaño era mayor que el de un huevo de gallina.

Hay muchos heridos y contusos; algunos de los primeros están graves.

No se sabe el número de desgracias, pues los centros oficiales están sin teléfono.

Los destrozos en las casas son enormes.

Las piedras perforaron algunos techos.

Dícese que ha muerto el cochero del general Blanco que fué herido por el pedrisco.

### Sesión del Congreso

Madrid 9, á las diez noche.

Pasada la tormenta, se ha reanudado la sesión en el Congreso, aprobándose los dictámenes de la comisión de actas anunciados, excepto el de los de la circunscripción de Madrid, que se discutirán el lunes.

El acta de Nules ha sido aprobada, después de desecharse el voto particular, quedando proclamado diputado el Sr. Fabié.

### Los tetuanistas

Los tetuanistas han acordado velar por la pureza del régimen en las discusiones de las actas.

La cuestión referente al Sr. Morayta la estiman grave. Lamentan que el gobierno se muestre reservadísimo en este asunto, y que al mismo tiempo haya declarado libre la cuestión.

Dicen los partidarios del duque de Tetuán que, en caso necesario, intervendrá en el debate, á nombre de su fracción, el Sr. Castellanos.

### Un banquete

De París telegrafían que nuestro embajador en aquella capital ha obsequiado con un banquete al ex-presidente de la República francesa, Mr. Casimiro Perier.

Después del banquete hubo recepción en la embajada, que estuvo concurridísima.

### El Congreso tagalo

Dicen de Manila, que Aguinaldo ha disuelto el Congreso filipino, declarándose dictador.

*Mencheta.*

### Otra tormenta

Madrid 9, á las 11-30 noche.

En San Pedro de Atarfe (Valladolid) se ha desencadenado una horrorosa tormenta, inundándose todo el pueblo.

Hasta ahora se han extraido cinco cadáveres.

El gobernador y la Diputación provincial de Valladolid, han marchado á San Pedro de Atarfe, llevando socorros para los inundados.

### En libertad provisional

Telegrafían de París diciendo que el tribunal que entiende en el proceso de Dreyfus ha acordado sea puesto en libertad provisionalmente, el coronel Picquart.

*Mencheta.*

### El proceso de Floránez

Madrid 9, á las 11-50 noche.

Ha sido muy comentada por el público que asistió á la vista del proceso de Floránez la presencia, detrás de la mesa de los periodistas, de un individuo de la embajada china, que vestía túnica de seda negra, con birrete.

El sitio que ocupaba se lo concedió el presidente á instancias suyas.

El acusador privado y la defensa, después de oir á algunos testigos, renunciaron á los restantes.

El abogado defensor pidió la hoja de servicios del Sr. Sáenz Ledesma, de la cual resulta que este fué farmacéutico militar, y estuvo en Melilla y en Cuba sufriendo condenas por faltar á la subordinación y á la disciplina.

El fiscal y el acusador privado modificaron las conclusiones, coincidiendo en calificar el hecho de homicidio.

El informe del fiscal dice que, á pesar del misterio que se nota en las causas del delito, debían existir resentimientos entre el agredido el agresor, y que éste ha ocultado la verdad en sus declaraciones, siendo por tanto nulas para el conocimiento del proceso.

Cree que Floránez mató por miedo á Sáens Ledesma.

Floránez al oir esto, revolvióse airado, mirando iracundo al fiscal.

Este negó que el procesado matara á Sáens Ledesma en virtud de legítima defensa.

Y acto seguido se suspendió la vista para continuarla hoy.

*Mencheta.*

### El acta de Chelva

Madrid 10, á la 1-20 madrugada.

Anoche á las once y média vióse en el Congreso el acta del candidato derrotado por el distrito de Chelva, D. Ramón Puchol.

Este señaló la dificultad de comunicaciones que hay en el distrito por el cual presentó su candidatura, extrañándose de que el mismo día de la elección conociera el señor Manteca su resultado.

Dijo que la diferencia de 53 votos que tiene de mayoría su contrincante, no obstante las tradicionales influencias de éste, prueban que moralmente el Sr. Manteca ha sido derrotado.

Leyó la carta que el Sr. Manteca dirigió á D. Felipe Navarro, advirtiéndole que se consideraba derrotado en el caso de no obtener en Rincón una mayoría de 582 votos.

Hizo ver que el Sr. Manteca obtuvo mayoría de votos en casi todos los pueblos del distrito, aún descontando el de Rincón.

Relató las ilegalidades, abusos y coacciones que se han cometido en contra suya, y pidió que se declare grave el acta del Sr. Manteca, proclamándose al declarante diputado por Chelva.

El Sr. Manteca entendió que la pequeña diferencia de votos que ha obtenido prueba que la elección se ha verificado con toda legalidad, y afirmó que estuvo enfermo el dia en que se celebró ésta, pues de otro modo, en vez de ser 53 votos los obtenidos de mas sobre los del Sr. Puchol, hubieran sido 553.

Negó que sus amigos ejercieran coacciones; protestó de que se haya injuriado á los jueces de Chelva, Liria y Requena, y á los empleados de comunicaciones, suponiéndoseles parciales, y afirmó que faltan pruebas para las acusaciones formuladas por el candidato derrotado.

Dijo que estas debieron elevarse á los tribunales de justicia, á lo cual contestó el señor Puchol que no lo ha hecho así por faltarle notarios.

Estos—añadió el Sr. Puchol,—los tenía el Sr. Manteca en Titaguas, donde pudieron comprobar que la inmensa mayoría érale adicta, como también que estaban de su parte todas las autoridades, porque le temían por las influencias de que dispone el candidato triunfante.

El Sr. Puchol manifestó que, en vista de que este hecho ha prolongado el caciquismo, los habitantes del distrito de Chelva desean que no les cause el terror que motiva la conducta del Sr. Manteca, y que la carta dirigida al Sr. Navarro fué un ardid electoral para despistar á los enemigos y para evitar que se falsificaran las actas en beneficio del Sr. Puchol.

Rectificaron nuevamente los dos candidatos y se dió por terminado el acto.

*Mencheta.*

## Servicio ESPECIAL

### Licencias trimestrales

Madrid 9, á las 11-15 noche.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado se conceda licencia trimestral á los soldados excedentes que hay en los cuerpo, con el fin de que atiendan á los trabajos agrícolas.

Se les abonarán auxilios de marcha, pagándose el viaje los licenciados.

### Los recargos

Se ha acordado que no se imponga recargo transitorio ni de guerra á la contribución rústica y pecuaria, sin perjuicio de lo que sobre el particular puedan resolver las Cortes.

*Plaza.*

### La minoría republicana

Madrid 10, á las 2-15 madrugada.

En el Congreso se ha reunido la minoría republicana, habiendo acordado dejar al señor Morayta en libertad de acción, para que se defienda contra los ataques que se le han dirigido, y que la minoría intervenga, según lo aconseje el debate.

El Sr. Lletget sostuvo que no pueden consentir los republicanos que se impida la entrada en el Parlamento á un representante del voto popular.

El Sr. Azcárate le replicó diciendo que sobre un distrito, estaba el Parlamento, que es soberano.

El Sr. Pí y Margall se reservó su opinión sobre el particular.

A ser preciso, la minoría republicana se reunirá nuevamente.

Los Sres. Pí y Margall y Azcárate hablarán en el Congreso sobre la revisión del proceso de Montjuich.

### Nuevos Cardenales

Dicen de Roma que se ha fijado definitivamente para la celebración del Consistorio secreto el día 19 del actual.

En él se nombrarán doce cardenales, entre los que figuran el Nuncio de Su Santidad en Madrid y el capuchino español P. José de Llevaneras, residente en Roma.

Los ablegados pontificios llevarán la birreta cardenalicia al Nuncio apostólico en Madrid, monseñor Nava di Bontife.

El Consistorio público se celebrará el día 22 del corriente.

*Plaza.*

### El asunto Morayta

Madrid 10, á las 2-40 madrugada.

El gobierno y los tetuanistas han acordado dejar que sus amigos voten hoy del modo que mejor crean conveniente, si se admite ó no como diputado al Sr. Morayta.

### El acta de Valls

Anoche discutió la comisión de actas del Congreso el acta del distrito de Valls.

Informó el Sr. Mir, el cual reveló gran número de atropellos cometidos.

El candidato contrario no asistió á la discusión.

*Gimeno Vizarra.*

### Efectos de la tormenta

Madrid 10, á las tres madrugada.

A causa de la tormenta que se desencadenó ayer tarde en Madrid, á una anciana le fueron curadas en la casa de Socorro varias heridas en la cabeza.

Una piedra del tamaño de un huevo de paloma, traspasó la gorra á un mozo de la Estación del Mediodía, causándole en la cabeza una herida profunda.

A consecuencia del pedrisco, un caballo resultó con un enorme agujero en el pecho.

*Gimeno Vizarra.*

### En la "Gaceta„

Madrid 10, á las 3-20 madrugada.

La *Gaceta* de hoy publicará un decreto disponiendo que la Dirección general de Obras públicas ordene á los sobrestantes de construcciones civiles cesen en sus cargos, por haberse agotado la partida consignada en el presupuesto.

*Plaza.*

### Un incidente en el Puente de Segovia

Madrid 10, á las 3 50 madrugada.

Al llegar al puente de Segovia una carroza fúnebre que conducía un cadáver á la Sacramental de San Isidro fué sorprendido por la tormenta de ayer.

Espantáronse los caballos, rompiéndose la lanza y el féretro cayó al suelo abriéndose á consecuencia del golpe y quedando al descubierto el cadáver, que el pedrisco desfiguró horriblemente.

Recogido del suelo fué transportado al Cementerio en un carro de mudanzas.

El cochero y uno de los acompañantes resultaron lesionados por el pedrisco.

### Más destrozos

En la Exposición de Bellas-Artes, en la Sala Velázquez y en otras dependencias del Museo de Pinturas del Prado, causó algunos destrozos la tormenta de ayer.

La infanta Isabel, que se hallaba visitando la Exposición, está afectadísima.

*Plaza.*

### De Filipinas

Madrid 10, á las 4-10 madrugada.

Según comunican de Washington, un personaje oficial ha declarado que el ejército de Aguinaldo ha quedado reducido á 10,000 hombres, y que su jefe está muy desanimado.

En Rosellón ha ocurrido una catástrofe, resultando 28 muertos.

### Francia y los Estados-Unidos

El gobierno francés gestiona concertar un tratado de reciprocidad con los Estados-Unidos.

### El canal de Panamá

Mac-Kinley ha nombrado una comisión para que trace un canal practicable inter-oceánico en el istmo de Panamá.

### Los cubanos

Según comunican de Nueva York los cubanos aceptan fácilmente dinero de los yankées en diversos puntos de la isla.

*Gimeno Vizarra.*

### Fábrica de moneda falsa

Madrid 10, á las 4 25 madrugada.

En Castellón ha sido descubierta una importante fábrica de moneda falsa, ocupando la autoridad varios troqueles.

### El nuevo ministro yankée

Dicen de París que cuando se creía que el nuevo ministro yankée en Madrid estaba en San Sebastián, ahora resulta que se hallaba paseándose por París.

En Londres buscábanle con interés, sin poder dar con él.

### El gobierno francés

El gobierno francés pide un crédito de 61 millones de pesetas, para las defensas del litoral.

### Los frailes de Filipinas

La Junta filipina de París niega que Aguinaldo piense confiscar los bienes de los frailes.

*Gimeno Vizarra.*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## Publicaciones

Es digno de leerse el número de la *Revista Contemporánea* correspondiente al 30 de mayo.

Entre otros notables trabajos, publica: «Los primeros Juegos Florales en Colonia», por J. L. Estelrich; «La retribución del trabajo», por Gil Maestre; «El sistema métrico y sus nuevas bases científicas», por De Lanny, y «Cien leguas sobre el Volga helado», por Sofía Casanova.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

En el día de ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

**Juzgado Municipal del Mar.**

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunciones: Joaquín García Pascual, de 79 años, Ribera, 11, de cirrosis hepática.—Felicia Rudi Arlandi, de 46 años, Barcas, 29, de cáncer en la matriz.

**Juzgado Municipal del Mercado.**

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunción: José Deiz y Andrid, de 2 y medio años, Maestro Aguilar, 31, de entero-colitis.

**Juzgado Municipal de San Vicente.**

Nacimientos: Varones, 4.

Defunciones: José Alarcón Lacarcel, de 6 años, Beata, 14, de meningitis cerebral tuberculosa.—Sor María Teresa Bellido y Bortell, de 63 años, Jerusalén, de congestión pulmonar.—Francisco González, de 2 meses, Pilar, 39, de eclampsia.—Salvador Cantó García, de 70 años, San Dionisio, 4, de prostatitis crónica.

**Juzgado Municipal de Serranos.**

Nacimientos: Varones, 4.

Defunciones: Juan Benavent Santandreu, de 47 años, Hospital militar, de embolia pulmonar.—Antonio Aguilar Alarcón, de 20 años, Hospital militar, de neumonía.—Mariana Ballester Balaguer, de 65 años, calle del Horno, 11 (poblado de Borbotó), de entero-colitis.—José Sanchis Taberner, de 2 años, Garciliaso, 4, de eclampsia.

Total: nacimientos, 16; defunciones, 11.

## Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santa Margarita, reina de Escocia.—El oficio y la misa son del Santo del día, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—El Patrocinio de San José, y San Bernabé, apóstol.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en las Escuelas Pías. Se descubre á las ocho y tres cuartos de la mañana, y se reserva á las siete y tres cuartos de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de San José y San Jerónimo.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en su capilla.

### Cultos

En la capilla de *Ntra. Sra. de los Desamparados*, á las diez y media misa solemne de renovación, y al anochecer solemne Salve.

En las parroquias de *Santa Catalina, Santos Juanes, San Estéban, San Bartolomé* é iglesia de *Santa Mónica*, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En la parroquia de la *Santísima Cruz* continúa el septenario á San José. A las siete de la mañana misa rezada; y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio con sermón que dirá D. Joaquín Vidal.

En la iglesia de las *Escuelas Pías* empieza el triduo en honor de San José. A las ocho y media misa de descubrir con letrillas; y por la tarde, á las seis, el ejercicio con sermón que dirá el P. Alfonso Tazona.

Se celebra el ejercicio del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, entre otras iglesias, en las siguientes: en los *Santos Juanes*, en la *Santísima Cruz* y en las iglesias del *Temple* y *Compañía*, á las siete y media de la mañana;—en *Santo Tomás, Santa Catalina, San Miguel* y *San Estéban*, á las siete;—en *San Andrés*, á las seis y media;—en *San Lorenzo*, á las ocho;—en la *Puridad* y *San Martín*, á las once;—en las *Escuelas Pías*, á las ocho menos cuarto;—y en *San Nicolás*, á las diez.

## Observatorio meteorológico

**DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA**

*A las nueve de la mañana*

9 de junio.—Barómetro, 762'86; termómetro, 25'8; humedad, 74; ESE.; calma; nuboso.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 30'4 á la sombra, 24'4; mínima á la sombra, 16'2; evaporación, 6'3; lluvia en milímetros, 0'0; velocidad del viento en kilómetros, 106.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale á las 4 horas y 32 minutos, y se pone á las 7 y 27

La luna sale á las 6 y 21 minutos de la mañana, y se pone á las 9 y 15 minutos de la noche

## Espectáculos

TEATRO-CIRCO DE APOLO.—A las nueve de la noche.—La Dolores.

TEATRO DE PIZARRO.—A las nueve de la noche.—Amor engendra desdichas.—La fiesta de San Antón.—El señor Joaquín.

CINEMATÓGRAFO.—Dirigido por el fotógrafo Angel.—Calle de las Barcas.—Exposiciones todas las noches.—Entrada 15 céntimos. Preferencia 25.

## SECCION COMERCIAL

### Cotización de valores

*Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 9 de junio de 1899:*

CAMBIOS EXTRANJEROS

París: vista, 23'00 op.: cheque de banquero 8 d/v., 21'00 á 21'70 op.: comercial.
Londres: vista, 31'00 op.: cheque de banquero. 8 d/v., 30 25 á 30'65 op.: comercial.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 p. 100 int.: 61'00 c.; 00'00 p.
Deuda perpétua al 4 p. 100 ext.: 68'00 d.; 00'00 p.
Deuda amortizable al 4 por 100: 00 00 d.; 00'00 p
Obligaciones Tesoro Aduanas: 00'00 c.; 00'00 p.
Billetes hipotec. de Cuba (1886): 68'00 d.; 00'00 p.
Billetes hipotec. de Cuba (1890): 59'00 d.; 00'00 p.
Obligaciones hipotec. Filipinas: 00'00 d.; 00'00 p.
Obligaciones prov. Carreteras: 000'00 d.; 102'00 p.
Oblig. Junta Obras Puerto: 106'00 d.; 000'00 p.
Tit. amort. Dput. Valencia: 49'75 d.; 00'00 p.
Oblig. Empréstito municipal: 98'00 d.; 00'00 p.
Id. id. 3.ª emisión (Matadero): 100'00 d.; 00'00 p.
Oblig. mun. Aguas potables: 100'00 d.; 00'00 p.

El síndico-presidente, *Miguel de Moya*.

## Lonja de Valencia

**Precios del mercado de ayer.**

ARROCES.—*Amonquili.*

N.º 00, á 116 rs. 100 kils. N.º 5, á 132 rs. 100 kilos.
» 0, á 118 » » » » 6, á 135 » » »
» 1, á 120 » » » » 7, á 138 » » »
» 2, á 123 » » » » 8, á 141 » » »
» 3, á 126 » » » » 9, á 144 » » »
» 4, á 129 » » »

*Arroz en cáscara*

Bomba, muy escaso, de 37 á 38 pesetas los 100 kilos.

Amonquili, de 19 á 20 pesetas los 100 kilos.

CACAHUET.—Blanco de plaza, de primera, de 19 á 19 1/2 rs.—Id. id. regular, de 17 1/2 á 18 rs. Rojo de primera, á 18 1/2 rs.—Clase regular, de 17 á 17 y medio reales.

HARINAS

Flor fuerza, marca F. F. . . . á 18 3/4 rs. arroba.
Especial, marca E. E. F. . . . á 18 1/4 » »
Entrera, marca E. F. . . . . á 17 3/4 » »
Flor blanca, marca F. B. . . á 18 3/4 » »
Especial blanca, marca E. E. B. á 18 1/4 » »
Entrera, marca E. B. . . . . á 17 3/4 » »
Marca E., núm. 1. . . . . á 17 1/2 » »
Id. E., núm. 2. . . . . á 17 » »
Id. E., núm. 3. . . . . á 16 1/2 » »
Baja, marca E. B. B. . . . . á 14 1/2 » »
Flor dorada, marca D. F. . . á 19 1/4 » »
Entrera, marca D. E. . . . . á 18 1/4 » »
Id. id. D., núm. 1. . . á 18 » »
Id. id. D., núm. 2. . . á 17 1/2 » »
Flor, morcacho, F. M. . . . . á 15 1/2 » »
Especial, id., E. E. M. . . . á 15 » »
Entrera, id., E. M. . . . . á 14 1/2 » »

TRIGOS

Candeal. . . . . de 95 á 100 rs. hectólitro
Geja. . . . . de 92 á 95 » »
Trigo duro. . . . de 95 á 98 » »
Id. huerta. . . . de 95 á 98 » »
Bombay núm. 4. . de 95 á 97 » »

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

**BUQUES ENTRADOS AYER**

Vapor inglés Plantain, de Odessa y escalas, de tránsito.

Vapor noruego Cito, de Swansea, con carbón mineral.

Vapor noruego Carlotta, de Swansea, con carbón mineral.

Vapor italiano Giusseppe, de Berdianska y escalas, con trigo

Vapor italiano Paolo Boselli, de Cette, con pipas vacías.

Vapor español Villarreal, de Cette, con pipas vacías.

Vapor español Alcira, de Génova y escalas, con cargo general.

Vapor español Carmen, de Bilbao y escalas, con cargo general.

Vapor español Ulloa, de Barcelona y escalas, con cargo general.

Vapor español Barambio, de Barcelona y escalas, con cargo general.

Vapor español Perez, de Barcelona, con cargo general.

**DESPACHADOS**

Vapor Hermance Conseil, para Ruan y escalas, con vino.

Vapor Ulloa, para Liverpool, de tránsito y fruta.

Vapor Alcira, para Málaga y escalas, de tránsito, arroz y otros.

Vapor Barambio, para Bilbao y escalas, de tránsito, arroz y otros

Vapor Carmen, para Barcelona, de tránsito y otros.

Imprenta Domenech, Mar, 65.


¡¡ES EL 1.º Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público.

EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIVA

Véndese en todas las farmacias y droguerías.—En VALENCIA: Hijos de B. Cuesta, Tortens y C.ª, Viuda é Hijos de Rives.

# CALLICIDA ESCRIVA

¡¡15 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!

Es inofensivo, no es corrosivo. Sencillísimas aplicación. Es incoloro, no mancha. Siguiendo las instrucciones, se obtiene la curación radical de los CALLOS Y DUREZAS.

6 REALES EL FRASCO

DEPÓSITO CENTRAL: J. ESCRIVA, Fernando VII núm. 7.—BARCELONA.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR—PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

## BUQUES

**Servicio de vapores, especialmente construidos para transporte de fruta y vino.**

El VELARDE, para Londres y Hamburgo, saldrá, el sábado 10 del actual fijamente.

El PINZON, para Liverpool, el martes 13 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1.

**Vapores asturianos**

El vapor LAFFITTE saldrá el 12 del actual para Alicante, Cartagena, Almería Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: Juan B. Basterrechea, calle del Mar, núm. 100, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los señores Romaní y Miquel, Muelle, 9

**VAPORES de los Sres. Ibarra y C.ª DE SEVILLA**

*Con itinerario fijo bisemanal.*

El CABO PEÑAS se espera y saldrá el 12 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

También para Pasages, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido.

Con trasbordo en Cádiz, también tomarán carga para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cabra y Lanzarote.

Consignatarios: Viuda é hijos de Mogués, calle de las Cocinas, n. 3, junto á la de Caballeros.

En el Grao informarán Muelle, número 6.

**Servicio regular de vapores**

*Para Londres*

El OPAL cargará el sábado 10 del actual.

Consignatario: D. Alberto Ríos, calle Pascual y Genís, 27, pral.

**Servicio semanal con itinerario fijo por los vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla.**

El MANUEL ESPALIU saldrá de este puerto el 12 del actual para Barcelona y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

**Vapores de los Sres. Vinuesa y C.ª, de Sevilla.**

El García de Vinuesa saldrá de este puerto el 12 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera Grao.

Agente en el Grao: V. y M. Carles, Chapa, 25.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

# VINO DE BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la *Quina*. El *Cacao* corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO** de **BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños** débiles, á las **mujeres** delicadas y á los **ancianos** debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

*Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.*

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y Cie, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

## OCASIÓN

Se vende por 23,000 pesetas una casa en la calle del Palau, y produce 29 duros al mes.

Razón, Burguerins, núm. 6, 2.º 4

## Pérdida

Se suplica á la persona que se haya encontrado un billete del Banco de España de cien pesetas, que se le estravió el jueves por la mañana á una pobre sirvienta al ir á hacer un pago de parte de su amo, desde la calle del Miguelete, Tapinería y Platerías, que lo presente donde dice el sobre que iba adjunto con una factura de don Cirilio Lligen y C.ª, y se le gratificará. 1

## Subasta

Procedente de cierta testamentaría, se subastará el día 10 del actual, y doce horas de la mañana, en la notaría de D. Miguel Tasso, los cuadros siguientes, que están de manifiesto en la misma.

Un cuadro, original del célebre Juan de Joanes, que representa San Jaime. Otro cuadro, que representa San Vicente Ferrer, que se atribuye al pintor Peralta.

Informará el corredor Fermín Romaguera.

## Lecciones á domicilio

de Aritmética, Algebra y Geometría, según los programas oficiales del Instituto, y preparación para los exámenes de ingreso en el mismo.

Buenavista, 28, 3.º, derecha. 6

## Alquileres

Se alquilan los pisos primero y tercero en la plaza de la Reina, con la entrada por la calle Escuela de Santa Catalina, n. 2. Las llaves en el piso bajo. En el tercer piso hay luz eléctrica. s-G

Se alquila el segundo piso de la plaza de Serranos, n. 5. Es espacioso, bien decorado, con mirador y vistas á las Alameditas, gas en todas las habitaciones y además tiene portería. s-R

En la calle de la Nave, núm. 18, y esquina á otras dos, se alquilan dos bonitos cuartos segundos y un tercero, con muchos balcones y acabados de decorar. Precios, 14, 12 y 9 rs. diarios. 6

INODOROS para retretes DE VALLDECABRES

PRECIO: 60 pesetas

*Calle de San Fernando, 28 y 30*

JOSÉ ANDRIOT PETIT

## COMPRO TIERRAS

**HUERTA**

Se compran de 20 á 25 hanegadas tierra huerta cerca de Valencia, á una distancia como de Paterna ó Mislata á Valencia, en cualquier punto cercano á Valencia. Razón: Cavanilles, 3, piso segundo, puerta derecha. El Centro Jurídico. s-R

# Pezoneras Fajarnés

Á LAS SEÑORAS EMBARAZADAS

Único y verdadero específico que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

**Precio: 20 rs. caja en toda España.**

Depósitos: En Valencia, farmacias de los Sres. Fabiá, San Vicente, frente San Martín.—Costas, Sombrerería, 5, frente Santa Catalina.—Dr. Torrens, Mercado, 73.—Dr. Quesada, Barcas, 42.

También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

# INDISPENSABLE para la AGRICULTURA

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

Premiado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid.

Insecticida y parasiticida

ESPLUGUES

Gran Medalla de ORO DE LA ACADEMIA DE Ingenieros de Paris.

Premiado por varias corporaciones científicas

De resultados ciertos contra los gusanos de los manzanos y almendros, la oruga de la alfalfa, negrilla de los naranjos, limoneros, perales, olivos y otros; piojillo de los melonares, blanqueta de los cebollares, del maní y demás hortalizas y legumbres.

A base de carburos puros y sulfo-carbonatos alcalinos. Unico preservativo de la vid contra la filoxera. Superiores en efectos, garantía y economía á los azufres, para los viñedos plagados de negrilla (oidium), oruga, pisal, arañuelo, altica (blaveta), caracolillo, babosa, blanqueta (crinosis), mildew, blackrot, atracuvais, etc.

Dirigir los pedidos y la correspondencia al Laboratorio Químico-farmacéutico de D. Vicente Esplugues, Plaza del Mercado, 2, Valencia. Pídanse prospectos para su uso. Los envases contienen 12 1/2, 25 y 50 kilos. Precio de un kilo, 2 reales. Descuento según la importancia de los pedidos.

## Ventas

Se vende el mobiliario de una casa, una bicicleta de señorita y otra de niño, todo con muy poco uso y un piano sin estrenar, todo á precio módico.

Alameda, 2, entresuelo. 6

Se vende por 30 mil reales, que es la mitad de su valor, una casa de habitación y recreo, situada en la Cuesta Roya, á la entrada de Buñol, núm. 2, frente al paseo y fuente de Borrunes. Tiene las llaves Francisca Ortiz, en las casas de Galán, num. 21.

También se venden, por 5,000 reales, de 20 á 24 hanegadas de terreno en los montañares de Pinedo, cultivado mas de una tercera parte, con su noria y barraca; ó se cambiaría por otra finca en Valencia ó sus alrededores.

Ambas fincas son suceptibles de muchas mejoras. Darán razón en Valencia, calle de Entenza, junto á la de Pascual y Genís, núm. 41, piso principal. 1

## MONTE DE PIEDAD

ALMONEDA

El día 12 del presente mes y siguientes no festivos, á las tres de la tarde, y en la calle del Mar, número 119, se efectuará de alhajas, ropas y demás efectos simultáneamente. R

## Caridad

La implora de las almas caritativas un pobre matrimonio con cuatro hijos, cuyo marido se encuentra enfermo en cama, y en la mayor necesidad.

Doctor Monserrat, núm. 20, última puerta. 2

## ALQUILERES

Se alquilan unos espaciosos locales, con hermosas luces, techos elevados, propios para establecer una gran industria. En punto tan céntrico como el Paseo de la Alameda. Tienen habitación muy bonita para el dueño ó encargado.

Condiciones de arrendamiento económicas.

Informarán en la imprenta de este periódico.

¡ES EL 1.º Y EL MAS ACREDITADO!!

Tendrá sana, hermosa y fuerte la BOCA y no padecerá dolor de muelas el que use elixir MENTHOLINA preparado por el *Dr. Andreu*. Su uso emblanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y oscilación de los DIENTES.

# BELLÚS

AGUAS ACRATOTERMAS, BICARBONATADAS Y LITÍNICAS.

Temporada oficial: Desde 10 de mayo á 31 de octubre

Médico Director: Dr. D. SANTIAGO GARCIA

**FONDA**

Mesa de 1.ª . . . . . 4 ptas.
Id. 2.ª . . . . . 2 »

Existen habitaciones de distintas capacidades y precios, independientes, amuebladas y con cocina propia, para las familias que deseen confeccionarse la comida por su cuenta.

El carruaje del establecimiento aguarda á los señores bañistas en la estación de Játiva á la llegada del primer trén de Valencia.

En breve se abrirá al público el servicio telegráfico.

Facilitará informes y prospectos J. Antonio Mompó, Embajador Vich, núm. 7, Valencia.

## ¡LA FLORESTA!

Fábrica de flores y aprestos sin rival en clase ni precio en Valencia.

CALLE DE ZARAGOZA, 16, PRAL.

## FILTROS EXCELSIOR

A 15 PESETAS

Sucursal Barcelonesa

ZARAGOZA. 13 Y 15

GRANDES ALMACENES DE

La Isla de Cuba

JUAN Y EMILIO CAMPOY

Se han recibido las NOVEDADES para la presente TEMPORADA

Surtidos grandiosos en LANERIA SEDERIA ALPACAS para vestidos de SEÑORA

GRANDES EXISTENCIAS en PAÑERIA y ALPACAS para caballero

1 y 3, San Vicente, 1 y 3 y plaza de la Reina, 5, 6, 7 y 8

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 por 100 de interés anual, amortizables á largo plazo de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Al terminar el plazo pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de reembolsar parte alguna del capital.

El Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No se tramiten proposiciones de préstamo inferiores á 5.000 pesetas.

Agente del Banco, D. Benito Altet Llombart, Mar, 57, letra A, Valencia.—Teléfono 251.

Casa fundada en 1873 — Once medallas de mérito

## R. Völzke: Berlin V.V. 57.

Gran fábrica de aceites esenciales, aromas de frutas, colores, estractos de flores y plantas, esencias para vinos, licores, limonadas, perfumería, dulces, etc., etc.

Catálogos y muestras franco.

Representante: F. Blanqui C., Torrevieja-Alicante.

## COBRO DE CRÉDITOS MOROSOS

Se gestiona el cobro de toda clase de facturas, pagarés y créditos de la clase que fueren, contra deudores morosos, sin gastos para el interesado, aún cuando tuviéramos que acudir á los tribunales de justicia.

**Asuntos judiciales**

En que el interesado tenga que reclamar sus derechos ante los tribunales y carezca de medios para ello, bien se hayan de gestionar en Valencia, Madrid ó cualquier capital ó partido de España.

**Colocación de capitales**

Se colocan desde 250 pesetas á 5,000, al interés del 2 por 100 mensual, y en mayores cantidades del 8 al 10 por 100 anual.

**Préstamos**

Sobre fincas rústicas y urbanas de la capital y su provincia, y en pequeñas cantidades al comercio é industria.

**Compra-venta de fincas**

De la capital y pueblos de la provincia.

El Centro Jurídico y General de Negocios: Calle de Cavanilles, número 3, piso 2.º Despacho de diez á una. 1

## Biblioteca Teológica Popular Económica.

Hemos creído prestar un servicio á la causa de la verdad en nuestra patria con la publicación de la BIBLIOTECA TEOLÓGICA POPULAR ECONÓMICA, que, como indica su nombre, formará un cuerpo de sana doctrina, una exposición razonada de todo lo que es objeto de nuestra fe, de lo que se debe creer, y una defensa científica, al igual de las necesidades presentes, contra todos los enemigos de la verdad.

Para conseguir nuestro objeto, contamos con la cooperación de un distinguido escritor católico, encargado de redactar cada uno de los volúmenes de que se compondrá la BIBLIOTECA TEOLÓGICA POPULAR ECONÓMICA, firmando todos los trabajos con el pseudónimo de *Lázaro Floro*.

Esta BIBLIOTECA se compone de elegantes volúmenes, de clara letra, esmerada impresión y papel superior, de 200 ó 300 páginas cada uno, al precio de

*TRES reales el ejemplar, en toda España.*

| TOMOS PUBLICADOS | EN PREPARACIÓN |
|---|---|
| DIOS | EL HOMBRE |
| EL ALMA | JESUCRISTO, etc |
| LA REVELACIÓN | |
| EL MUNDO | |

Los pedidos imprenta Domenech, Mar, 65.

# AÑO CRISTIANO

EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

POR EL

Padre Juan Croisset, S. J.

TRADUCIDO DEL FRANCÉS

POR EL PADRE JOSÉ F. ISLA

y adicionado por varios señores sacerdotes

con las vidas de muchos santos españoles, fiestas que se celebran en España, martirologio romano, índice de todos los santos por orden alfabético, expresando el día en que se celebran sus fiestas, etc., etc.

EDICIÓN ECONÓMICA Y COMPLETÍSIMA—CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA

Esta obra consta de 15 tomos en 8.º español de mas de 600 páginas cada uno, conteniendo un total de 9,600 páginas, impresas en excelente papel y letra clarísima.

Los doce primeros tomos contienen los meses del año, y los tres últimos las Dominicas y los índices.

A pesar de los cuantiosos gastos que ha llevado consigo esta publicación, solo cuesta cada ejemplar en rústica, ó sean los

**15 TOMOS, 15 PESETAS**

Encuadernados en tela á la inglesa, con una preciosa plancha al relieve, VEINTITRES PESETAS. No puede darse encuadernación mas económica á pesar de lo lujosa que se presenta. Encuadernados en pasta con tapas y lomo de piel, á 30 pesetas el ejemplar.

NOTA IMPORTANTE.—Por cada cinco ejemplares que se pidan, se dá de regalo un ejemplar, en cuadernado en la misma forma que los pedidos, en la imprenta de Domenech, Mar, 65.

## FUNDICION DE HIERRO MALEABLE

de Fernando Malabouche

Se funden sobre modelo toda clase de piezas, tanto en lo concerniente á la cerrajería como á la fabricación de armas, maquinaria agrícola é industrial; lanzas para verjas, balaustres de escalera y de balcón, adornos, etc., y en general todas cuantas piezas se desee tengan mayor resistencia que el hierro fundido ordinario y que por su coste elevado no es conveniente hacer de hierro forjado.

Fábrica de instrumentos de pesar y medir, arcas para guardar valores, documentos y libros de comercio, prensas para copiar cartas, etc., etc.

FERNANDO MALABOUCHE

Calle de Cuenca (Ensanche del Hospital).—Valencia.—Teléfono 355.

## Biblioteca de LAS PROVINCIAS

**OBRAS PUBLICADAS**

**Julia de Trécœur**, por Feuillet.
**Mis Katty**, por Sozlan.
**La Hija del Carbonero**, por Mellin.

Estas tres obras forman un tomo.—Precio, 1'20 pesetas.

**Teresa**, por Achard.
**Regina**, por Lamartine.
**¡Todavía!**, por.....
**Secreto de mujer**, por Berthout.

Estas cuatro obras forman un volúmen.—Precio, 1'50 pesetas.

A los suscritores á LAS PROVINCIAS á mitad de precio.

## TEÑIRSE

el pelo y la barba con el AGUA DEL CANADÁ, inocente composición que merece cada día mayor crédito y aceptación.—Precio, 12 rs.

Calle de la Sombrerería, 5, farmacia de Costas.—En Madrid, Pontejos, 6.

## Aguas minerales de Betelú

(NAVARRA)

Las mas indicadas para las enfermedades del aparato respiratorio y estómago. De resultados superiores en las bronquitis y convalecencias de pulmonías.

De venta en las farmacias del Dr. Costas é hijo, Sombrerería, 5 y San Vicente, 149.


Ministerio de Educación, Cultura y Deporte